

## El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el valle medio del Duero. Consideraciones finales

G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, Z. Escudero Navarro, C. Sanz Mínguez y L. C. San Miguel Maté (*Arqueología*)

B. Mariscal Álvarez, C. Cubero Corpas y P. Uzquiano Ollero (*Arqueobotánica*)

A. Morales Muñiz y C. Liesau von Lettow-Vorbeck (*Zooarqueología*)

G. Calonge Cano (*Geografía*)

Se nos antoja por completo ocioso a estas alturas, ya recapitulando, insistir en el enunciado de los objetivos que se persiguen en esta obra, así como reiterar las limitaciones de la documentación sujeta a estudio, bien sea por su escasez, bien por la problemática específica de los yacimientos de que procede. Se trata de cuestiones, en ambos casos, sobradamente debatidas y que carecen de sentido en unas páginas finales, de síntesis, en las que los autores parecen emplazados a ofrecer un balance de sus realizaciones. Un balance, por otra parte, que, para ser sinceros, como acontece en cualquier libro científico planteado con honradez, no supondrá tan sólo un panegírico de los logros presumiblemente alcanzados, sino en igual medida la ajustada exposición de aquellos aspectos en los que los autores creen seguir percibiendo más sombras que luces, sin haber sabido sortear del todo satisfactoriamente los obstáculos de la investigación, pues tanto los avances como las lagunas están llamados a concitar parecida resonancia en los estudios que en el futuro lleguen a acometerse sobre este mismo tema.

Así las cosas, esta consideración final se moverá en tres ámbitos diferentes. Se hará eco en primer lugar del enorme acopio de información ecofactual procesada, como aportación analítica intrínseca y como intento

tanto de hacer partícipe al lector, sinópticamente, del volumen del mencionado trabajo, como de dotarle de un verdadero *vademecum* de todas y cada una de las muestras tratadas, de tal suerte que, además de tener acceso a los informes generales, pueda igualmente descender al detalle de un análisis concreto, por ejemplo inducido por la problemática de un determinado contexto. El segundo punto será una obligada reclamación de cautela a la hora de valorar los resultados del trabajo, pues siendo cierto que el mismo se ha nutrido de una documentación enjundiosa y, *a priori*, bien analizada, también lo es —por naturaleza— el carácter parcial e inevitablemente sesgado de ésta. Sería necio, pues, cerrar los ojos a las dificultades de una lectura completamente objetiva de la misma, y de ahí estas páginas destinadas a reflexionar, por ejemplo, sobre la auténtica representatividad de las muestras, sobre determinados problemas metodológicos relativos a su análisis e interpretación o a denunciar el peligro de propender a una imagen paleoambiental reduccionista, en exceso homogénea y uniforme, poco verosímil para un espacio tan extenso y —pese a lo que pueda creerse— tan variado como el del valle medio del Duero. Finalmente, como colofón, se aporta la inexcusable visión de conjunto sobre el medio

ambiente en este sector durante la Edad del Hierro, siempre filtrada, como no puede ser de otro modo en una obra de estas características, por una óptica cultural, en la que *la naturaleza* se concibe sobre todo como *paisaje* y en la que el hombre aparece sistemáticamente al fondo como inevitable punto de referencia. Con total consciencia decimos “visión de conjunto”, o lo que es lo mismo, síntesis, y no “discusión crítica”, abordada en gran medida en los precedentes capítulos y análisis específicos, donde, por otra parte, puede encontrarse una amplísima bibliografía ajustada a los aspectos en cuestión que nos exime en este último apartado de reiterar los títulos manejados.

#### A) LA DOCUMENTACIÓN MEDIOAMBIENTAL PROCESADA: VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN

El cuadro 1 nos permite comprobar que se ha dispuesto, si no de una información coincidente para todos los yacimientos, si de un *corpus* de datos que cubre las distintas fases establecidas arqueológicamente para los asentamientos, siempre que éstos posean una estratigrafía con representación de más de un momento; las mayores lagunas en este terreno proceden de los rasgos evolutivos de los asentamientos en sí, la mayoría de los cuales —en concreto los poblados de Las Quintanas de Padilla de Duero, Montealegre de Campos, La Mota de Medina del Campo y Las Quintanas/Hornagales de Valoria la Buena— no abarcan, en lo que conocemos, la totalidad de la secuencia de la Edad del Hierro, por más que, y esto sí debe ser valorado, a excepción del último citado, todos ellos han ofrecido una interesante serie de fases y niveles superpuestos de una utilidad igualmente apreciable para la clarificación de la etapa general.

Debe decirse, además, que a lo largo de sus diferentes recorridos cronológicos, los yacimientos reúnen en cada caso la mayor parte de los estudios posibles, siendo necesario de nuevo hacer la excepción del poblado de Valo-

ria la Buena, de donde, pese a contarse con más de un sondeo y en diferentes áreas, sólo se dispone de muestra faunística. Por otro lado, también en referencia al reparto de muestras por yacimientos, hemos de significar que son las series polínicas las más desigualmente repartidas, por cuanto los conjuntos de Montealegre, Valoria y Padilla —en cualquiera de sus diversas áreas— carecen totalmente de ellas. De los restantes, El Soto de Medinilla cuenta con tres columnas analizadas, La Mota con dos y con una Melgar de Abajo.

Continuando con este apunte “numérico”, aunque la valoración de estos trabajos difícilmente pueda ser reducida a cifras ni siquiera de manera indicativa, señalaremos finalmente que, en totales y por capítulos, se ha procedido al análisis de cuarenta y dos muestras carpológicas, ciento treinta y una antracológicas, ochenta y siete palinológicas y, en el caso del lote faunístico (repartido en ochenta y cuatro conjuntos y siendo el único que se ha identificado en todas y cada una de las fases y ocupaciones existentes), el número de restos *identificados*, contando únicamente los mamíferos, supera los veinticuatro mil. Somos conscientes, como ya apuntábamos, del significado relativo de estos datos, máxime si además no se especifica su distribución por enclaves y épocas, o si no se entra a valorar el carácter o el contexto de cada muestra, así como el hecho de que no puede ser equiparable una muestra compuesta por un resto con otra constituida por decenas o centenares de ellos. Ello, sin embargo, no es obstáculo para que creamos en la utilidad intrínseca de esta información —que, en cualquier caso, puede completarse detalladamente a través de los trabajos precedentes— a la hora de señalar, aunque en la más elemental de las formas, el volumen del material estudiado en comparación con el que hasta el momento era disponible y se hallaba publicado, que también de manera escueta ha sido ya mencionado en la *Presentación* de este mismo libro.

Por fin, una última precisión a propósito de los cuadros (2-5) que recogen temáticamente —carpología, an-

	HIERRO I				HIERRO II			
	Fauna	Antracol.	Carpol.	Palinol.	Fauna	Antracol.	Carpol.	Palinol.
Soto de Medinilla <i>(Valladolid)</i>	*	*	*	*	*	*	*	*
La Mota <i>Medina del Campo</i>	*	*	*	*				
Cerro del Castillo <i>Montealegre</i>	*				*	*	*	
Las Quintanas <i>Padilla de Duero</i>					*	*	*	
Las Ruedas <i>Padilla de Duero</i>					*		*	
Carralaceña <i>Pesquera de Duero</i>						*	*	
Las Quintanas <i>Valoria la Buena</i>					*			
Era Alta/Tardumeros <i>Melgar de Abajo</i>	*	*	*	*	*	*	*	*

Cuadro 1.—Tipos de muestras analizadas por épocas y yacimientos.

tracología, palinología y arqueozoología— los lotes de muestras tratadas así como sus contextos arqueológicos. En ellos podrá el lector reconocer con detalle la procedencia —tanto en cuanto a los yacimientos y las diferentes campañas o áreas de excavación y niveles, como a los entornos culturales—, la naturaleza y cronología estimada para las mismas, así como su número o sigla identificativa particular, de forma que se hace posible una consulta específica fácilmente cotejable con los capítulos destinados a los distintos estudios ambientales o arqueológicos. No obstante, debe tenerse en cuenta que nuestro catálogo presenta una distribución por *muestras*, la mayoría de las cuales están constituidas por varios elementos, piezas, taxones, etc., por lo que su verdadera trascendencia —en cuanto a resultados analíticos y volu-

men real de información— se obtendrá de la consulta de los estudios específicos.

Y esto es así aún en mayor grado en lo que respecta a los conjuntos faunísticos, para los que hemos prescindido de esta división *por muestras* aunque manteniendo las unidades y apartados diferenciados en los procesos de excavación y posterior clasificación, de manera que la consulta de estas tablas permitirá identificar detalladamente, como en los casos anteriores, su distribución y características pormenorizadas. Sin embargo, el estudio arqueozoológico general lógicamente no se expresa siguiendo tan minuciosa división, sino que los conjuntos se integran en una razonable síntesis que respeta, no obstante, los principales hitos cronoestratigráficos o los contextos individualizados por criterios inexcusables.

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI-V a.C.	II	Estrato de habitación quemado	1
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI-V a.C.	III	Exterior de viviendas	2,3 y 4
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	VIII a.C.	IX	Interior del hoyo revocado D/6	5
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	IX a.C.	XI	Interior de cabaña incendiada	6,7 y 8
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	I	Basurero 2	N/II-2/2
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	II	Relleno de hoyo de poste en cabaña circular	2E-5
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	II	Relleno de hoyo de poste en cabaña circular	2E-1/2
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	II	Relleno de hoyo de poste en cabaña circular	2E-4
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	II	Relleno de hoyo de poste en cabaña circular	2E-6
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9 y A9)	Hierro I	VII-IV a.C.	Inf.	Estructuras de habitación y de telar	1
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9 y A9)	Hierro I	VII-IV a.C.	Inf.	Interior de un vaso, en una casa incendiada	2
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9 y A9)	Hierro I	VII-IV a.C.	Inf.	Concavidad en el pavimento de vivienda	3
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9 y A9)	Hierro I	VII-IV a.C.	Inf.	Nivel de destrucción	4
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9 y A9)	Hierro I	VII-IV a.C.	Inf.	Derrumbe de muro	5
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Exterior de vivienda, sobre el suelo	1
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	I a.C.		Interior de silo carbonizado	2
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	I a.C.	IV	Hogar de vivienda	3

Cuadro 2.—Relación de muestras *carpológicas* procedentes de los yacimientos incluidos en el proyecto de investigación.

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	N°
<i>Carralaceña</i> (Pesquera de Duero)	1989-90	Hierro II	I a.C.	I	Interior del Horno cerámico n° 2	H-2/1
<i>Carralaceña</i> (Pesquera de Duero)	1989-90	Hierro II	I a.C.	III	Estrato de vertedero	4003-3
<i>Cerro del Castillo</i> (Montalegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Interior de cabaña circular	1 y 2
<i>Cerro del Castillo</i> (Montalegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Vasija aplastada en el interior de cabaña	3
<i>Cerro del Castillo</i> (Montalegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Sup.	Lecho de incendio sin estructuras	4
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	IX	Nivel de colmatación o base	1
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Hogar de vivienda	2 y 3
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Incendio que arrasa la fase	4
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro II	II-I a.C.	VII	Vivienda incendiada	6-10
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro II	II-I a.C.	VI	Nivelación del estrato	11
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro II	II-I a.C.	V	Interior vivienda	12
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro II	II-I a.C.	III	Nivel de sedimentación	5
<i>Tardumeros</i> (Melgar de Abajo)	1989	Hierro II	II-I a.C.	II	Interior del vaso aplastado n° 1	13
<i>Tardumeros</i> (Melgar de Abajo)	1989	Hierro II	II-I a.C.	II	Interior del vaso aplastado n° 2	14
<i>Tardumeros</i> (Melgar de Abajo)	1989	Hierro II	II-I a.C.	II	Interior del vaso aplastado n° 3	15

Cuadro 2.-Continuación.

## B) LA INFORMACIÓN ESTUDIADA: REFLEXIONES PARA SU VALORACIÓN

Como queda dicho al comienzo de estas páginas, con el presente estudio se intentan establecer las condiciones medioambientales del valle medio del Duero durante el primer milenio a.C. a partir de la información proporcionada por seis destacados yacimientos de la provincia de Valladolid, que se gestaron y fueron ocupados fundamentalmente en dicha etapa. Somos conscientes, en cualquier caso, de que dicha información no es todo lo rica que hubiera sido de desear y ni tan siquiera la necesaria, en muchas ocasiones, para ofrecer una imagen completa y diáfana del paisaje natural en que se desarrolló la actividad humana en dicho tiempo. Ello es debido a una serie de factores que, relacionados en unos casos con la ubicación y el propio carácter de los asentamientos y con el origen y naturaleza de las muestras en otros, trataremos de enunciar a continuación.

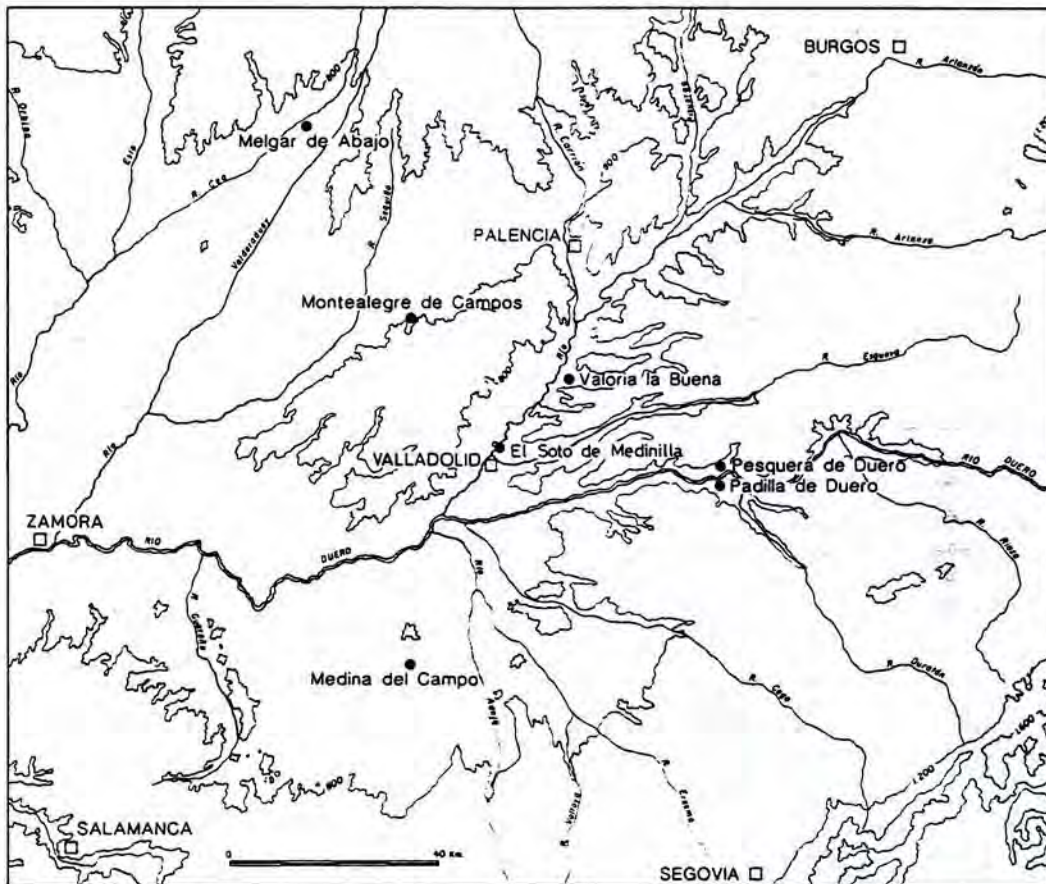
1. En efecto, un primer aspecto a tener en cuenta en relación con cuanto queremos destacar, es el de la propia *situación de los yacimientos*, ya que amén de corresponder todos ellos a la actual provincia de Valladolid, como se indicaba, se localizan en la mayor parte de los casos a orillas de importantes cursos fluviales. Es bien cierto, con todo, que la distribución espacial de los asentamientos estudiados contempla ámbitos físicos y biogeográficos diferenciables en la mencionada demarcación provincial, puesto que contamos tanto con enclaves ubicados a lo largo de sus ejes S-N y E-O como en sus principales comarcas naturales —valles (El Soto de Medinilla y Valoria en el del Pisuerga, Padilla en el del Duero), páramo (Montealegre de Campos), campiñas meridionales del Duero (Medina del Campo) o Tierra de Campos (Melgar de Abajo)—, y que ello, aun cuando no dispongamos de datos igualmente expresivos para todos los casos, abre la posibilidad de cotejar distintas estrategias económicas o de percibir, por encima de los matices

ambientales, la uniformidad impuesta por patrones culturales. Pero no es menos cierto, igualmente, que otros muchos sectores del valle medio del Duero, y en particular los periféricos montañosos, han sido marginados en este estudio y que ello impide contrastar en toda su extensión las referidas estrategias económicas y patrones de asentamiento, por un lado, y conlleva el riesgo, por otro, de no ser debidamente tenido en cuenta, de extrapolar a todo el territorio los datos que aquí se ofrecen.

Y así, por ejemplo, en relación con cuanto acabamos de señalar, la información palinológica, dada la ubicación básicamente ribereña de los yacimientos muestreados (El Soto de Medinilla, Melgar de Abajo y, en menor medida, La Mota de Medina del Campo), ofrece la imagen de entornos bastante uniformes de carácter ripícola, corriéndose el riesgo de generalizar en nuestra consideración, siquiera sea para el sector que *sensu stricto* aquí se contempla, las condiciones de humedad y de enmascarar, por tanto, tras el espejismo de los “bosques-galería”, la mayor variedad de un ecosistema que lógicamente, en los ámbitos más elevados y rigurosos de los páramos o en las amplias llanuras interfluviales de Tierra de Campos, hubo de mostrar unas condiciones distintas y menos “paradisíacas”.

2. En relación con los yacimientos también, aunque en otro orden de cosas ya, puesto que se refieren a aspectos intrínsecos de los mismos, es necesario tener en cuenta un par de cuestiones más: de un lado, su carácter, y, de otro, su cronología, toda vez que uno y otra inciden igualmente en el tipo de documentación que ofrecen.

a) Efectivamente, no podemos ignorar, por lo que con la primera de las cuestiones mencionadas tiene que ver, que *la información recabada procede*, puede decirse que en exclusiva, *de poblados y se ciñe*, por tanto, *fundamentalmente a los ambientes de habitación*, por más que los restos analizados provengan de lugares bien distintos dentro de éstos, tales como



Situación de los yacimientos estudiados en el valle medio del Duero.

calles, viviendas, silos o basureros, etc. Este hecho impone ciertas limitaciones al trabajo, pero ofrece también la posibilidad de paliar interferencias, de contrastar un determinado tipo de datos y de concretar los resultados en un aspecto particular de los múl-

tiples que pueden abordarse en una investigación de esta índole. Conviene recordar, de cualquier modo, que no conocemos ningún cementerio de la primera Edad del Hierro, que son escasas las necrópolis de época vaccea y que de una de ellas, la de Las Ruedas

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	V a.C.	I	Estructura cuadrada de adobes	1,2 y 3
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	V a.c.	II	Estructuras circulares. Viviendas	4, 5, 6
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.c.	II	Hoyo de poste en el exterior de viviendas	7 y 8
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	II	Estratos arcillosos. Viviendas	9-12
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	II	Pavimento de vivienda	13
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	II	Nivel de habitación con restos de fuego	14-17
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	II	Vivienda de adobe	18 y 19
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	III	Viviendas circulares	20-22
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	III	Nivel de destrucción de viviendas	23-25
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	III	Relleno de estructura rectangular	26
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	III	Area exterior vivienda	27
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VI a.C.	III	Interior de un horno doméstico	28
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	III	Viga carbonizada del interior de una casa	29
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	III	Preparado de un piso de vivienda	30
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	IV	Interior estructuras de habitación	31-37
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	IV	Exterior viviendas y basamentos	38-40
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	V	Relleno de estructura rectangular	41-43
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VI	Interior de vivienda	44
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VI	Interior de un horno doméstico	45-46
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VII	Interior de estructuras	47-48

Cuadro 3.—Muestras *antracológicas* procedentes de los diversos yacimientos estudiados.



YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	VIII a.C.	IX	Estrato de transición entre ocupaciones	50
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	VIII a.C.	X	Interior de cabaña de postes	51
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	IX a.C.	XI	hoyo de poste central de cabaña	52
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	IX a.C.	XI	Interior cabaña, sobre el suelo	53-57
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	IX a.C.	XI	Capa de nivelación bajo una casa	58
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	IX a.C.	XII	Interior de un hoyo fundacional	59-60
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro II	II a.C.	I	Poste o viga de vivienda	88/p-1
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-1987	Hierro II	III-II a.C.	I	Basurero doméstico	K/VIH2
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-1987	Hierro II	III-II a.C.	II	Ceniza fuera de las viviendas	C-II
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-1987	Hierro II	III-II a.C.	II	Base del nivel de habitación	G-II
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Trans. HI-HII	IV a.C.	IV	Exterior de vivienda	1
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Trans. HI-HII		V-VI	Estrato de sedimentación	2 y 3
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Trans. HI-HII	V a.C.	VII	Estrato de sedimentación	4,5 y 6
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II		X	Interior de un horno doméstico	7
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II		X	Interior vivienda	8
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II		X	Exterior de vivienda	9
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II		X	Interior de vivienda	10
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II		XI	Nivel de sedimentación	11-13
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1988/89 (α)	Hierro I/Soto II	VII a.C.	XI	Nivel general	14-16

Cuadro 3.—Continuación (1).

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9, A9)	Trans. HI-HII		II	Nivel de sedimentación	1
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9, A9)	Trans. HI-HII	VI-V a.C.	IV	Interior vivienda incendiada	2 y 3
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9, A9)	Trans. HI-HII	VI-V a.C.	IV	Exterior de vivienda	4 y 5
<i>Cerro de la Mota</i> (Medina del Campo)	1989 (9, A9)	Trans. HI-HII	VI a.C.	V	Estrato de sedimentación	6
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	II a.C.	III	Vivienda incendiada	1-3
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Vivienda A. Postes de la estructura	4-6
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Vivienda A. Derrumbe	7
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Vivienda B. Postes de la estructura	8
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Espacio entre viviendas A y B	9
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	I a.C.	IV	Silo carbonizado	10
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1993	Hierro II			Entramado de madera, muralla	11
<i>Carralaceña</i> (Pesquera de Duero)	1989-90	Hierro II	I a.C.	I	Interior del Horno 2	H-2/2
<i>Carralaceña</i> (Pesquera de Duero)	1989-90	Hierro II	I a.C.	I	Deshechos de cocción	1002-4

Cuadro 3.—Continuación (2).

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Derrumbes de las paredes de vivienda incendiada	3
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Pavimento de la vivienda	4
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Hoyos de poste y estructuras vivienda	5-9
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	Inf.	Interior vivienda incendiada	10
<i>La Aguilera</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	II-I a.C.	I	Derrumbe espacio contiguo	2
<i>La Aguilera</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	II-I a.C.	I	Derrumbe habitación	1
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Carbones en un hogar	163
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Dstrucción de viviendas	152/153
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	VII	Nivel de vertidos	140
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	VII	Estrato de incendio	143
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	VI	Nivelación y preparación de otra fase	126/117
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	V	Interior de vivienda	5
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	IV	Fase de abandono	109
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	III	Materiales de deshecho	105
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	III	Pavimento de cantos	106
<i>Tarduneros</i> (Melgar de Abajo)	1989-90	Hierro II	II-I a.C.	I	Degradación de estructuras	303

Cuadro 3.—Continuación (3).

de Padilla de Duero, han sido estudiados los restos faunísticos, los cuales han permitido atestiguar tanto la riqueza y variedad como la especificidad de las ofrendas rituales.

Quede constancia, en definitiva, de que los datos que se ofrecen se asocian directamente a la vida cotidiana del hombre y reflejan, por tanto, sus relaciones con las especies de aprovechamiento básico del entorno más próximo y las prácticas domésticas. Y los restos faunísticos, en tanto corresponden en su mayor parte a la cabaña doméstica e incorporan tan sólo una representación de las especies silvestres, pueden servir de ejemplo ahora de cuanto queremos señalar, ya que la actuación humana se hace particularmente patente en el caso de la fauna salvaje —mediatizando además el significado de aquellas especies informadoras *a priori* en mejor grado de las condiciones naturales del entorno— al constatarse básicamente las especies cazadas, seleccionadas en virtud de su interés económico y representativas sesgadamente de la fauna potencial.

b) Tampoco se nos escapa, en relación con la segunda de las cuestiones planteadas, que *no todos los yacimientos ofrecen la misma secuencia*. Sobre el particular se ha llamado ya la atención en el epígrafe precedente, pero quizá no esté de más tener en cuenta ahora el hecho de que, de partida y en conjunto, se ha contado con una información cronocultural bastante detallada y elaborada, al proceder de seis enclaves fundamentales para el conocimiento de las áreas nucleares de las culturas del Soto y vaccea; dichos enclaves, en la medida en que la actividad arqueológica —ya se trate de prospección y/o de excavación— se ha detenido de manera particularmente intensa en ellos, cuentan con una tradición de estudios de relativa extensión y puede aceptarse, por ende, bien representada a través de los mismos toda la secuencia cronológica y cultural de la Edad del Hierro local.

Ahora bien, si cuanto acabamos de señalar es cierto arqueológicamente hablando, es preciso reconocer igualmente, pensando en la caracterización medioambiental, que, en términos generales, los yacimientos estudiados acusan unas trayectorias estratigráficas poco dilatadas —a excepción de El Soto de Medinilla, donde además varias excavaciones han hecho posible abarcar un espectro espacial y temporal más amplio—, unas secuencias que, por otro lado, no resultan cómodamente superponibles, lo que obstaculiza una visión conjunta de todo el milenio. Se hace patente también una clara desproporción en favor de la representación de la segunda Edad del Hierro, puesto que, aunque en un cómputo global puede verse relativamente equilibrada con la notable aportación de las fases soteñas de El Soto y La Mota, lo cierto es que, desde el punto de vista del análisis interno de los fenómenos y de la posibilidad de corroborar o desmentir la homogeneidad de los procesos detectados en todo el territorio, provoca una distorsión a tener en cuenta. En virtud de todo ello, comportamiento cultural y datos paleoambientales se muestran como realidades bien difíciles de conjugar y de comparar, especialmente si lo que se pretende es establecer la posible incidencia o relación de los factores ambientales en el desarrollo de los grupos humanos sucedidos a lo largo de la Edad del Hierro.

Qué duda cabe, finalmente, en idéntico sentido, que es tarea poco fructífera —cuando se carece de términos comparativos fiables y aun cuando ello no fuera uno de los objetivos primordiales de este trabajo— el insistir en la caracterización con respecto a un *antes* y a un *después*, tanto en lo que se refiere a los rasgos que pudieran definir la situación particular de este milenio con relación a los períodos inmediatamente anterior y posterior, como en lo que atañe al propósito de establecer un patrón evolutivo de carácter “natural” demasiado ambicioso. Ello es de

lamentar y es posible que hasta que no se cuente para nuestro territorio con datos desprovistos de interferencia antrópica y de largo recorrido temporal, como los que pudieran obtenerse de turberas, fondos lacustres, etc., debamos seguir manteniendo imágenes un tanto estáticas, “fotos fijas”, que irán encajando entre sí con dificultad.

Es preciso, de todas formas, no perder de vista, en relación con cuanto acabamos de indicar, algunos aspectos que podrían quedar enmascarados cuando nos acercamos a la interpretación de los fenómenos con un prisma, muy arqueológico por otro lado, puramente secuencial. Como queda dicho, los estudios sobre la evolución cultural de las sociedades de la Edad del Hierro en el centro del valle del Duero han insistido particularmente, quizá de forma excesiva, en la parcelación cronológica, en el intento de ordenar linealmente los fenómenos percibidos y de dibujar las supuestas etapas a partir de criterios como la ausencia/presencia de determinados elementos. Este planteamiento se reproduce lógicamente en los esquemas explicativos de cualquiera de los demás estudios implicados, pero en el caso de la fauna orienta la interpretación de manera particularmente acusada sólo en clave de diacronía, no valorándose quizá de forma suficiente —cierto es que no se dispone tampoco de argumentos “arqueológicos” muy expresivos— la posibilidad de explotaciones especializadas —pecuarias en este caso, pero podríamos suponer lo mismo para las agrarias— al modo del “policultivo ganadero” de épocas históricas, que se habría establecido en algunos yacimientos con el fin de proceder, por ejemplo, a un comercio diversificado. Distintas fórmulas de producción o explotación podrían detectarse así en poblados simultáneos o, por el contrario, patrones homogéneos en diferentes momentos cronológicos, si entendemos que las claves del comportamiento económico o cultural en los asentamientos no han de cifrarse única-

mente en los cambios asociados al desarrollo temporal.

3. En tercer lugar habremos de referirnos al *origen mismo de los datos manejados* o, lo que es igual, al hecho de que las muestras analizadas han sido recuperadas en el curso de intervenciones arqueológicas y, las más de las veces, por los propios arqueólogos; un aspecto nada desdeñable, y por varias razones como veremos a continuación, a la hora de valorar las interpretaciones y resultados finales en la medida en que las limitaciones de unas y otros condicionan, de inicio ya, el desenvolvimiento de las demás disciplinas. Es por ello por lo que nos referiremos, en principio, a aquellas cuestiones que tienen que ver con la arqueología y con el carácter y la naturaleza de sus intervenciones, para, después, centrarnos en aquellas otras que se refieren al contexto particular del que proceden las muestras analizadas.

a) Así, habremos de tener en cuenta en primer término el *por qué de los yacimientos elegidos*, puesto que si, como se señalaba líneas arriba, todos ellos son asentamientos significativos de la Edad del Hierro y a través de los mismos puede entenderse bien representada la secuencia cronológica y cultural del último milenio a.C. en el Duero medio, éstas no parecen razones suficientes cuando de lo que se trata es de abordar un estudio de carácter medioambiental.

Es así cómo, sin perder de vista los aspectos arqueológicos antes mencionados, de las distintas intervenciones efectuadas en la última década en establecimientos de la Edad del Hierro, se seleccionaron para este trabajo aquéllas de las que procedía una mayor información, fuera por amplitud del espacio excavado, fuera por el elevado número de campañas acometidas o de evidencias recuperadas, pero también aquéllas cuyos contextos ejemplificaban distintas versiones del panorama del citado milenio; en definitiva, los enclaves y momentos para los que se

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO	Nº
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	II	Hoyo basurero doméstico (H-4)	1-5
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1986-87	Hierro II	III-II a.C.	I	Hoyo basurero doméstico (H-2)	1-9
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro I	VII a.C.	IV	Nivel de sedimentación	1-9
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro II	III-II a.C.	III	Acumulación de vertidos	10-14
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro II	III-II a.C.	II	Nivel de ocupación	15-16
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro II	III-II a.C.	I	Viviendas de adobe	17-22
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1988	Hierro II	-	Sup.	Estrato superior removido	23-24
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	V a.C.	Sup.	Niveles de poblado	13-17
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto II	VII-V a.C.	Med.	Niveles de poblado	8-12
<i>Soto de Medinilla</i> (Valladolid)	1989-90	Hierro I/Soto I	VIII a.C.	Inf.	Nivel de poblado	1-7
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1989	Hierro I/II	VII-IV a.C.		Poblado	10
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1993	Hierro I/II	VII-IV a.C.	Zona III	Poblado	4-5
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1993	Hierro I/II	VII-IV a.C.	Zona II	Poblado	3
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1993	Hierro I/II	VII-IV a.C.	Zona I	Poblado	1-2
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro I/Soto II		IX	Ocupación inicial	1-4
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Viviendas de adobe	5-6
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro II	II-I a.C.	VII	Poblado	7-11
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro II	II-I a.C.	VI	Preparación nivel	12-13
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro II	II-I a.C.	V	Ocupación de viviendas	15-17
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro II	II-I a.C.	IV-III	Presencia Antrópica	18-19
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1991	Hierro II		II	Fase de abandono	20-22

Cuadro 4.—Relación de las columnas *polínicas* analizadas procedentes de los poblados de El Soto de Medinilla, La Mota y La Era Alta.

disponía de una mayor variedad de muestras susceptibles de análisis y que permitían una contrastada interpretación de los mismos.

b) Cabría preguntarse a continuación por la información recabada en el curso de las mencionadas intervenciones. Una cuestión a la que es necesario contrastar reconociendo que los procesos de excavación no han sido en todos los casos ni lo necesariamente amplios ni lo suficientemente exhaustivos en cuanto al muestreo realizado a tal efecto, ofreciendo por tanto una visión demasiado parcial e incompleta de las evidencias presentes.

Ello se debe, en términos generales, preciso es señalarlo también, a una consideración insuficiente, dentro de los presupuestos teórico-prácticos y económicos de la mayoría de nuestros trabajos arqueológicos, de unas premisas concretas encaminadas a la realización de estudios medioambientales o sobre estrategias productivas, lo que dificulta enormemente la reconstrucción *a posteriori* de tales aspectos más allá de la información que se obtiene de la recuperación "obligada" de las evidencias más patentes. Todo ello no es ajeno, a su vez, al carácter "de salvamento" de muchas de las actuaciones o a que se tratara de simples "sondeos" estratigráficos en otros, así como al hecho de que la realización de algunos de ellos tuviera lugar en ciertos momentos de menor sensibilidad y rigor ante tales cuestiones y tan sólo los más recientes, desarrollados a partir de los últimos años ochenta —en El Soto de Medinilla céltico o en La Mota de Medina del Campo— hayan insistido particularmente en la recuperación del máximo posible de información de este tipo, permitiendo abordar, una vez formuladas las pertinentes hipótesis de trabajo, investigaciones más ambiciosas.

Y qué duda cabe, por otro lado, que la cantidad y calidad de la información recuperada se habrían visto notablemente acrecentadas y enriquecidas de

haber contado con la participación del conjunto de especialistas en los diferentes campos de estudio desde el comienzo de la planificación de los trabajos y durante el desarrollo de los mismos. Dicha integración hubiera permitido la formulación de planteamientos comunes, hubiera posibilitado una mejor selección de los elementos claves a considerar y habría contribuido, finalmente, al éxito de la investigación interdisciplinar.

En definitiva, y a resultas de cuanto queda dicho a lo largo del presente apartado, no pueden ocultarse ciertas carencias que han de quedar debidamente ilustradas a través de algunos ejemplos, por más que la ausencia de determinado tipo de datos sea achacable, en ciertos casos, a las circunstancias y características de las actuaciones y pueda ampararse, en otros, en el carácter coyuntural inherente a toda intervención arqueológica.

Así, en relación con los estudios antracológicos y carpológicos, al haber contado únicamente con pequeños lotes procedentes de estructuras de construcción, en el primer caso, y con algún depósito doméstico, sobre todo de cereal, en el segundo, pueden sólo aproximarse a un corto espectro de actividades, siendo muy costoso por tanto establecer las implicaciones ulteriores sobre el medio y su aprovechamiento. Pero, además, la ausencia de hallazgos significativos para la determinación, por ejemplo, de paleodietas y la ausencia de un registro metódico del contenido de los hogares domésticos —donde pueden conservarse restos de los vegetales involucrados en procesos culinarios, así como de combustible "menor" (matorral, ramas de arbustos, paja, cáscaras de frutos o cortezas, leguminosas, excrementos de ganado, etc.), materiales que mostrarían presumiblemente los recursos más inmediatos en el entorno y los más aprovechados— nos ha privado de una fuente de información de primer orden en tales aspectos.

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990 (N)	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Nivel con viviendas y estructuras
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990 (N)	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII	Viviendas y basurero
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990 (N)	Trans. HI-HII	VI a.C.	VI	Capas de vertidos y cenizas
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990 (N)	Trans. HI-HII		V	Destrucción estructuras de adobes
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990 (N)	Trans. HI-HII	V a.C.	IV	Estructuras de habitación
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1990(N)	Trans. HI-HII	IV a.C.	III	Estructuras y estratos con materia orgánica
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Trans. HI-HII	V-IV a.C.	IV	Exterior de estructuras
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Trans. HI-HII		V	Basamento de viviendas
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Trans. HI-HII		VI	Ocupación asociada a un suelo
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Trans. HI-HII		VII	Sedimento con materia orgánica
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Hierro I/Soto II		VIII	Sedimentación y colmatación
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Hierro I/Soto II		IX	Derrumbes y estratos de sedimentación
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Hierro I/Soto II		X	Viviendas con hornos y hogar
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988 (α)	Hierro I/Soto II	VII a.C.	XI	Primer nivel del asentamiento

Cuadro 5.—Conjuntos *faunísticos* recuperados en los diversos yacimientos incluidos en este estudio.



YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII	V-IV a.C.	I	Restos constructivos
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		II	Habitaciones y derrumbes
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		III	Ocupación con poca entidad
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		IV	Interior y exterior de vivienda
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		V	Ocupación con basurero y vivienda
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		VI	Estratos de sedimentación
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII		VII	Vivienda y telar
<i>Cerro de La Mota</i> (Medina del Campo)	1988-89 (9. A9)	Trans. HI-HII	VII a.C.	VIII	Primera ocupación sobre tierra virgen
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1990-91	Hierro I/Soto II	VII-VI a.C.	I	Muro defensivo o abancalamiento de adobe
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1990-91	Hierro I/Soto II	VII-VI a.C.	II	Estrato de ocupación
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1990-91	Hierro I/Soto II	VII-VI a.C.	III	Depósitos de sedimentación
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	I	Area de vertedero
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	II	Sedimentos con materia orgánica
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	III	Fase de abandono
<i>Cerro del Castillo</i> (Montealegre de C.)	1989	Hierro II	III-II a.C.	IV	Interior vivienda circular

Cuadro 5.—Continuación (1).

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1990-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII inf	Nivel de colmatación con materia orgánica
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1990-91	Hierro I/Soto II	VII a.C.	VIII sup	Estructuras y derrumbes
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector I	Hierro II	II -I a.C.	VII	Viviendas y basueros sellados por un incendio
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector I	Hierro II	II-I a.C.	VI	Nivel de basamento de estructuras
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989- 90 Sector I	Hierro II	II-I a.C.	V	Viviendas y calles
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector I	Hierro II	II-I a.C.	IV-III-II	Nivel de sedimentación y colmatación
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector II	Hierro II	II-I a.C.	V	Destrucción estructuras
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector II	Hierro II	II-I a.C.	IV	Pavimento y hoyo
<i>La Era Alta</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector II	Hierro II	II-I a.C.	III	Nivel superior de colmatación
<i>Tardumeros</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector III	Hierro II	II-I a.C.	I	Nivel superficial
<i>Tardumeros</i> (Melgar de Abajo)	1989-90 Sector III	Hierro II	II-I a.C.	II	Nivel de viviendas abandonadas
<i>Las Ruedas</i> (Padilla de Duero)	1987	Hierro II	IV-I a.C.	G-I	Depósitos funerarios sin alterar
<i>Las Ruedas</i> (Padilla de Duero)	1987	Hierro II	IV-I a.C.	G-II	Material sin asociaciones en el relleno de la zanja
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	IV a.C.	II	Interiores y exteriores de viviendas
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	II a.C.	III	Hogar y exterior de vivienda
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	Hierro II	I a.C.	IV	Interior de viviendas

Cuadro 5.-Continuación (2).

YACIMIENTO	CAMPAÑA	EPOCA	CRONOLOGIA	NIVEL	CONTEXTO
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	I	Basurero I A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	II	Basurero I A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	III	Basurero I A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	General	Basurero I A'
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	I	Basurero I B
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	II	Basurero I B
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	I	Basurero I B'
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	II	Basurero I B'
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	I	Basurero II A'
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	II	Basurero II A'
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	III	Basurero II A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	IV	Basurero II A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	V	Basurero II A
<i>Los Hornagales</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.		Basurero VII (A y B)
<i>Las Quintanas</i> (Valoria la Buena)	1989	Hierro II	III-I a.C.	I	Area de habitación sin estructuras

Cuadro 5.-Continuación (3).

Otro tanto cabe señalar a propósito de los estudios arqueofaunísticos ya que, si viene siendo habitual la recuperación de la práctica totalidad de los restos de grandes mamíferos, ya sean domésticos o silvestres, no ocurre igual con otros documentos. Y así, tales estudios se han visto afectados por las lagunas que se derivan de la recuperación insuficiente de las piezas de menor tamaño y que se traduce en la ausencia general —a excepción de los grandes lotes más cuidadosamente procesados de la primera Edad del Hierro en La Mota y El Soto o en los conjuntos funerarios ya vacceos de la necrópolis padillense de Las Ruedas— de evidencias de microfauna, aves, peces, etc., elementos todos ellos, en definitiva, imprescindibles para el diseño completo del panorama natural o económico y que con frecuencia proporcionan información de mayor alcance que la reiterativa cabaña doméstica.

c) En relación todavía con el aspecto a que nos venimos refiriendo a lo largo de este tercer punto, merece ser tenido en cuenta también, aunque se trate de algo siempre inherente a la información arqueológica, que *las muestras proceden*, en la línea de lo dicho en el apartado a) del punto segundo, *de contextos fuertemente antropizados y que han podido verse afectados, además, por procesos naturales*. Un dato más a valorar, indudablemente también, a la hora de proceder a la correcta interpretación de las mismas, por cuanto genera algunas dificultades.

Por un lado, no hay que perder de vista los inconvenientes derivados de las condiciones de conservación en que tales documentos, es decir, las muestras, se nos ofrecen a lo largo de los procesos de excavación. Estos tienen que ver, en unos casos, con la formación misma del registro —escasa entidad de algunos niveles y estratos de ocupación, lo que condiciona el volumen de materiales— y, en otros, con intervenciones antrópicas contemporáneas a él

—bien sea porque le afectan directamente, como acontece con las limpiezas habituales, el arrasamiento de algunos espacios de habitación por fuertes incendios, a resultas de lo cual pudieron eliminarse ciertos vestigios mientras que otros, caso de las maderas y semillas, vieron favorecida su preservación al ser sometidos precisamente a carbonización, las nivelaciones practicadas para reacondicionar dichos espacios, lo heterógeno de los vertederos, etc.; bien porque, como ocurre por ejemplo con los restos de la caza, la selección de las especies objeto de captura enmascare, tal y como tuvimos ocasión de comentar más atrás, el amplio espectro de especies salvajes—, y aun posteriores. Y ello, sin olvidar, algunas otras condiciones que, como las que tienen que ver con los procesos erosivos naturales, ya sean coetáneas o no de la formación de la secuencia, distorsionan igualmente la realidad, afectan a la conservación de los distintos tipos de restos y dificultan, en última instancia, su correcta interpretación.

Las condiciones y situación de unos restos depositados en el subsuelo entre hace tres y dos mil años impiden, en definitiva, que pueda hacerse una lectura directa y simple de los mismos e impone la necesidad de dotarlos de significado y, en muchos casos, de buscar sentido a su presencia, es decir, requiere una interpretación. Dicha interpretación se verá condicionada, además, no sólo por los procesos involucrados en su identificación y recuperación, tal y como queda dicho, sino también, como veremos a continuación, por las características propias de la información en estudio.

4. En efecto, es menester tener en cuenta, asimismo, *la naturaleza de las propias muestras*, ya que dadas sus diversas características, por un lado, son susceptibles de ofrecer informaciones particulares y específicas; por otro, habida cuenta que pertenecen a diferentes tipos de materiales —madera, huesos, pólenes fosilizados, semi-

llas, etc.— plantean problemas de conservación distintos y es bien sabida, en este sentido, la incidencia de factores naturales, como el Ph de los suelos, o accidentales, como el fuego; y, finalmente, que su concurrencia es bien variada según de qué tipo de muestras se trate y en qué contextos se encuentren.

Así, y en relación con el aspecto mencionado en último lugar, a nadie escapa que, frente a los centenares de huesos de animales que fácilmente pueden recuperarse en cualquier excavación de uno de estos poblados —por modesta que sea, pero dada la ubicuidad y posibilidades de conservación en todos los ámbitos aquí contemplados de este tipo de restos—, apenas sí se localizan algunos fragmentos de carbón y que con mucha menor frecuencia todavía, especialmente en ciertos ámbitos, se identifican las semillas.

Algunos otros factores relacionados con este punto han ido desgranándose ya en las páginas precedentes, por lo que no es cuestión de repetirlos nuevamente aquí. Recordaremos, en cualquier caso, cómo, en lo que se refiere a la diversidad y volumen de las muestras, ofrece importantes inconvenientes el hecho de que muchas de las excavaciones de las que proceden fueran concebidas, en unos casos, como actuaciones de urgencia destinadas a la constatación y registro de evidencias, generalmente tras incidencias de signo negativo en los yacimientos, y, en otros, como sondeos iniciales encaminados a una primera definición y caracterización de las ocupaciones de enclaves mal conocidos o en proceso de investigación. Consecuencia directa de todo ello, cabría añadir ahora, es la estrecha perspectiva que poseemos sobre la distribución y características internas de los poblados estudiados, al ser las áreas excavadas muy limitadas y proporcionalmente mínimas en relación a la superficie total de casi todos, y cómo ello es más grave, si cabe, en el caso de los asentamientos vacceos, en los que además sabemos existió una diversidad funcional, y presumiblemente social también, de espacios, a cuya correcta caracterización e interpretación habrían contribuido, sin duda, las

muestras en ellos recuperadas; de ahí que no podamos entender simplemente que cada uno de los conjuntos estudiados represente la globalidad de los fenómenos sucedidos en cada establecimiento. No vamos a ocultar, por otro lado, las ventajas que supone, en tanto de ellos procede la mayor cantidad de restos faunísticos y dado el general buen estado de conservación que éstos presentan, la excavación de basureros y vertederos, ya que a partir de ahí pueden reconstruirse, en principio, con cierta fiabilidad las prácticas alimentarias generales; pero tampoco se nos escapa que, vista la falta de estratificación ordenada en el interior de los mismos y dadas las remociones de que a veces fueron objeto —sobre todo los de mayores proporciones y utilización colectiva, en los que es imposible en modo alguno “aislar” y reconocer los aportes y los procesos que han tenido lugar en su formación—, los datos que proporcionan han de ser matizados.

De ahí, por tanto, que mientras algunos de los conjuntos estudiados posibilitan la realización de estimaciones amplias y fidedignas, como se desprende de muestras con mayor representatividad estadística, no ocurra lo mismo con otros. Una lamentación a la que habremos de sumar finalmente, por cuanto afecta asimismo a las posibilidades de interpretación de los datos obtenidos, la de la evidente falta de estudios semejantes o equivalentes para la época y la zona, a partir de los cuales poder establecer las correspondientes comparaciones.

Ténganse, en fin, estas apreciaciones como el marco para una ajustada comprensión de los resultados del presente trabajo. Es cierto que muchas de ellas, en cuanto consustanciales a todo trabajo arqueológico, podrían aplicarse igualmente a cualquier estudio medioambiental de los tiempos prehistóricos; otras, que duda cabe, se refieren en exclusiva al tiempo y a la zona aquí contemplados; y algunas más, con absoluta seguridad, han podido escapárenos.

Por todo ello, en la valoración que un estudio de estas características y con tales condicionantes pueda merecer, debe entenderse como principal aportación, más que la de resolver auténticos problemas, la que se deriva de ofrecer una apreciable información hasta ahora no disponible y de aventurar una primera lectura integrada, que permite además "poner en circulación" datos sobre los que fundamentar próximas líneas de trabajo. Es cierto también que, pese a las limitaciones y carencias aludidas, existían argumentos que desde un principio nos permitieron considerar viable este estudio, y buena prueba de que dichos argumentos nos siguen pareciendo válidos hoy es el libro que el lector tiene en sus manos. Cabe esperar, por último, que éste no sea sino un primer paso de cara a solucionar la precaria situación que, como queda dicho y por lo que a este tema se refiere, ofrecía la investigación protohistórica del valle medio del Duero y que nuevos y próximos trabajos permitan completar y contrastar los datos e interpretaciones aquí formulados.

### C) ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE DURANTE LA EDAD DEL HIERRO EN EL DUERO MEDIO: A MODO DE SÍNTESIS

#### LAS CONDICIONES GENERALES Y EL ARBOLADO.

Pasando ya, tras las consideraciones previas, a concretar resultados, comenzaremos por señalar en primer lugar la relativa homogeneidad que en buena parte de los índices ofrecen los yacimientos analizados, tanto en lo que se refiere a los aspectos económicos como en los que aluden más directamente a los paisajísticos o ambientales. La ubicación diferencial elegida para estos enclaves se refleja efectivamente en alguno de los resultados, si bien podemos aceptar que, en conjunto, muestran unos patrones próximos, signo tanto de una seme-

janza esencial entre los diferentes espacios en que se localizan, como probablemente de unos sistemas de aprovechamiento y relación con el medio bastante próximos en todos los casos, quizá generados por un mismo modelo cultural.

Una consideración previa de interés se desprende del análisis de la ubicación de los asentamientos en relación con determinados índices de gran trascendencia ambiental, como puede ser el agua. Con independencia de algunos otros parámetros de carácter físico o cultural (la elección o no de emplazamientos de tipo defensivo, en alto o en llano, la visibilidad sobre el territorio circundante, etc.), debemos señalar la evidente vinculación de los poblados a los acuíferos, de forma que todos ellos se encuentran situados en la ribera de cursos importantes y/o en áreas inmediatas a fuentes, lagunas, arroyos, charcas, etc. Este hecho —que resulta lógico además si entendemos que se trata de asentamientos estables que alcanzaron una notable extensión y debieron mantener asimismo una cuantiosa población para la que el aprovisionamiento de agua hubo de ser un condicionante de primer orden—, se encuentra con seguridad en la base de buena parte de los rasgos paleoambientales de los yacimientos, que ocuparon sin duda espacios con una *alta disponibilidad hídrica*, en cualquier caso muy superior a la que observamos actualmente en los mismos lugares.

Diferentes argumentos y estudios de carácter geográfico han incidido suficientemente en aspectos como la superior cuantía del caudal de los cursos fluviales en la antigüedad, así como en la mayor altura de los niveles de base de las aguas. La situación claramente ribereña de buena parte de estos poblados —Valoria y El Soto con respecto al Pisuegra, Padilla/Pesquera en el Duero y Melgar sobre el Cea— y el previsible menor encajamiento de los ríos en la época, hubieron de permitir una franca accesibilidad a éstos, y el sometimiento de los poblados al régimen de crecidas e inundaciones, lo que, por otro lado, ha sido algo habitual hasta fechas muy recientes, cuando los cursos han acabado de dominarse.

Un más alto nivel de las aguas propiciaría los afloramientos superficiales, y mantendría terrenos encharcados y lagunas como las que debieron existir en las inmediaciones de los yacimientos. Son conocidas las áreas de lavajos y charcas en la Tierra de Medina; la fotografía aérea descubre un gran humedal hoy desecado junto al yacimiento de Las Quintanas en Valoria la Buena al igual que en Padilla de Duero, donde sobreviven algunos elementos toponímicos —Las Navas— que recuerdan los espacios pantanosos al pie del gran poblado.

Arroyos y fuentes, como los que circundaron al Cerro del Castillo en Montealegre, antiguos canales o brazos de río hoy secos, evidentes por ejemplo en el interior del meandro donde se sitúa El Soto de Medinilla, completarían un panorama de humedad disponible que se ve confirmada, como luego referiremos, por algunos de los resultados obtenidos en los análisis específicos y que posibilitaría una riqueza vegetal y faunística que en la actualidad ha desaparecido.

Un grado considerable de humedad superficial y una todavía escasa —aunque en fuerte incremento— presión antrópica sobre el medio en los tiempos del primer milenio antes de la Era, podrían explicar, sin necesidad de suponer una diferencia sustancial con el clima actual (en términos de temperatura/precipitaciones), la existencia de un paisaje en este caso bien distinto del que hoy se contempla.

Por comenzar en una dirección, señalaremos la situación general de los poblados en ámbitos no excesivamente boscosos; aunque sí se detecten espacios arbolados en las inmediaciones de los mismos, lo cierto es que los diferentes análisis insisten en el predominio de los espacios abiertos, especialmente cubiertos de herbáceas, silvestres y cultivadas, que además experimentan un progreso a medida que los yacimientos alcanzan fechas más avanzadas, por cuanto se aprecia claramente la disminución general de los conjuntos arbolados en las fases recientes del milenio. Debemos recordar, no obstante, que esta imagen se refiere a las inmediaciones de los

hábitats, pudiendo existir condiciones muy variables a medida que nos alejemos de aquellos.

Tales índices, que se desprenden básicamente del análisis de las secuencias polínicas, podrían estar motivados efectivamente por los hábitos de uso y explotación de las especies arbóreas, o bien por las necesidades de apertura de terrenos para ocupar o cultivar, aunque la imagen que obtenemos no permite la suposición de grandes talas o quemas sistemáticas que acabasen con un hipotético bosque cerrado inicial, que por otro lado no se detecta en ningún caso una vez los yacimientos han iniciado su andadura.

En este sentido, cabe destacar que los resultados polínicos de aquellos estratos más profundos y antiguos de alguno de nuestros poblados —como son las fases iniciales de El Soto de Medinilla, datables en la novena centuria a.C., o los niveles previos al primer asentamiento de La Era Alta, en Melgar de Abajo— permiten comprobar que la vegetación que podríamos llamar “de partida” muestra valores muy moderados para los conjuntos arbóreos, que luego se verán, como ya hemos señalado, aún más reducidos.

Como es lógico, no todos los lugares presentan idénticos esquemas, puesto que en El Cerro de La Mota, de Medina del Campo, los valores de la masa arbórea se muestran algo superiores y menos variables a lo largo de la secuencia, alcanzando casi el 50 por 100 del total de la vegetación representada, si bien este dato no contradice en su interpretación lo anteriormente dicho y puede seguir manteniéndose el predominio de la vegetación herbácea y los espacios abiertos.

Algunos índices, en los que más adelante nos detendremos, sugieren, no obstante, la existencia de amplias y densas masas boscosas no lejos de los mismos asentamientos, aunque el espacio inmediato a los enclaves estudiados no parece así sugerirlo, quizá porque la imagen polínica se encuentra mediatizada por las características del espacio ya ocupado y los signos de una mayor o menor antropización, quizá porque los enclaves elegidos

para el establecimiento de los poblados presentaban ya con anterioridad unas ciertas condiciones en este sentido que facilitarían precisamente su instalación, y que más tarde se vieron incrementadas por el uso y explotación del entorno.

Las concentraciones arbóreas en las inmediaciones de cada asentamiento, quizás distribuidas en corros o rodales, se componen de varias especies aunque también podemos hablar de una repetición constante de taxones entre los diferentes yacimientos, de forma que se detectan muy pocas particularidades locales, y las que se observan están relacionadas sobre todo con la mayor representatividad de unas u otras familias y especies en cada lugar. En todos los casos los tipos predominantes son sin duda *Quercus* y *Pinus*, que representarían la vegetación arbórea básica del área, junto a la que se distribuirían los demás taxones, más específicos de determinados ambientes. Ambos géneros parecen mostrar unas proporciones equilibradas o quizá con un ligero predominio del segundo.

Junto a ellos aparecen habitualmente *Juniperus*, *Corylus*, *Alnus*, *Ulmus*, *Populus*, *Juglans*, *Salix*, *Betula* y más esporádicamente *Castanea*, *Fraxinus* y *Olea*. Estos conjuntos, como señalamos, se identifican prácticamente en la totalidad de los asentamientos y manifiestan una interesante variedad de géneros que en algunos casos pueden ser exponentes de condiciones de humedad estricta (caso de olmos, alisos y abedules) si bien la vinculación de estos enclaves con el agua hubo de permitir sin problemas la proliferación y el mantenimiento de bosques y conjuntos con especies de ribera; la existencia de otras zonas de humedales, aparte de las propias márgenes de los ríos, mantendría también incluso fuera de ellas a sauces, álamos y fresnos.

Mención aparte podríamos hacer de la identificación de pólenes de castaño y olivo, especies que se encontrarían fuera de sus áreas óptimas de desarrollo y adaptación, pero cuya presencia, centrada probablemente en los espacios más protegidos (hoy los olivos

sólo se encuentran por debajo de los 400 m.), no resulta inexplicable. La constatación del primero de estos tipos nos informa de la existencia del mismo y quizá de su utilización previamente a la presencia romana —cultura a la que se había atribuido infundadamente su introducción en la Península Ibérica, si bien es cierto que otros trabajos ya han incidido con anterioridad en la falsedad de esta idea— mientras que la identificación de olivos, especialmente en la fase celtibérica, cuando se produce la mayor concentración de sus pólenes, plantea la duda de que se correspondan ya con ejemplares cultivados, aunque sea poco probable.

Como ya hemos indicado, según informan los pólenes fosilizados, no solo la proporción de masa arbórea parece verse disminuida a lo largo de la secuencia en los poblados, sino que igualmente se aprecia una reducción de su variedad, de forma que en algunos de ellos, como en las fases posteriores al siglo IV a.C. de El Soto de Medinilla, el espectro arbóreo aparece dominado fundamentalmente por *Pinus*. Como es lógico, esto no implica la total desaparición de las demás especies —a lo sumo, quizá un alejamiento del entorno inmediato del yacimiento tal vez por la presión agrícola o la tala para el aprovechamiento de la madera— pero quizá sí nos esté informando indirectamente sobre las consecuencias de la explotación habitual del entorno del hábitat.

Un buen número de los taxones arbóreos comentados son de claro aprovechamiento humano, tanto por sus frutos como por la madera, y si bien con respecto a los primeros han sido pocas las evidencias recuperadas arqueológicamente (restos de bellotas en un basurero celtibérico de El Soto), en lo que se refiere al uso de la segunda poseemos abundante información procedente de los análisis antracológicos. En cualquier caso resulta evidente el interés —culinario particularmente— que debió presentar la utilización de especies tales como el avellano, el castaño, el nogal o el olivo, y que justificaría su fomento y cultivo.



Los estudios antracológicos permiten una aproximación mucho más detallada a las especies concretas, aunque no informan más que de aquellas representadas a través de los carbones recuperados, tratándose por tanto de un registro muy mediatizado por la actividad humana.

El primer aspecto que podríamos señalar a partir de los resultados antracológicos es que de la variedad de géneros ya comentados y detectados por otros estudios, se advierte un uso absolutamente mayoritario de las diferentes especies de *Pinus* y *Quercus* sobre cualquier otro tipo.

En lo que respecta a los *Quercus*, es significativo y ecológicamente interesante señalar la presencia de restos correspondientes tanto a encinas (*Q. ilex*), alcornoques (*Q. suber*), quejigos (*Q. faginea*) y algunos posibles rebollos o robles melojos (*Q. pyrenaica*) —en algunos casos dudosos y asimilables a quejigos—, todos ellos representantes de unas condiciones y exigencias algo diferentes entre sí, pero compatibles.

Como afirmábamos para el caso de los castaños y olivos, el alcornoque no se encontraría en su ambiente óptimo, aunque su presencia repetitiva en casi todos los yacimientos estudiados —bastante frecuente en El Soto y bien representado también en Melgar y en Medina del Campo— parece significar tanto su relativa extensión por toda la zona como la fácil accesibilidad para el aprovechamiento del mismo, tanto a lo largo de la primera como de la segunda Edad del Hierro.

La presencia de encinas y quejigos estaría mostrando la vegetación óptima y común de la zona, siendo de resaltar que la segunda especie constituye la mayoritariamente registrada del género *Quercus* en todos los enclaves. La identificación antracológica en cierta medida dudosa de *Quercus pyrenaica* —ya señalamos que podría tratarse también de quejigos dada la similitud de sus maderas arqueológicas— se reduce al yacimiento de El Soto de Medinilla.

En cualquier caso, la presencia de las diferentes especies de *Quercus*, puede ser de nuevo indicativa de un gra-

do de humedad relativamente importante con bosques abiertos, muy aptos para el pastoreo.

El otro gran conjunto representado sistemáticamente tanto en los lotes de maderas fósiles como en las estimaciones polínicas, es el de los pinos, también presente a través de diferentes especies determinadas por la antracología.

Los grupos principalmente reconocidos corresponden a *P. pinaster* y *P. pinea*, en algunas ocasiones poco diferenciables entre sí (refieren entonces los análisis indistintamente *P. pinaster/pinea*). El primero de ambos domina con claridad sobre el piñonero, que además se asimila exclusivamente a las fases del Primer Hierro (750-500 a.C.), representando *Pinus* el género arbóreo preponderante en algunos enclaves como los de Medina del Campo y Padilla/Pesquera de Duero, a diferencia de otros como Montealegre, Melgar o El Soto, donde los *Quercus* son claramente mayoritarios, siempre a partir de los resultados antracológicos.

Mención especial merece la identificación de varias muestras correspondientes a *Pinus sylvestris* en los yacimientos de El Soto de Medinilla y Padilla/Pesquera de Duero, especie hoy reducida a la montaña de la región biogeográfica Mediterránea de la Península Ibérica que en dicha época debió extenderse por mayores espacios, pudiendo entonces refugiarse de forma especial en las áreas más frescas, como riberas fluviales.

Resulta extraordinariamente difícil realizar alguna aproximación a los patrones de uso o selección en la explotación de todos estos ejemplos puesto que las condiciones de los hallazgos no lo permiten en la mayoría de los casos. No obstante, sí podemos afirmar que —aparte de multitud de carbones inespecíficos procedentes de restos de fuegos domésticos y culinarios vertidos en basureros, cenizas de origen indeterminado tanto en los interiores como exteriores de las viviendas, materiales mezclados heterogéneamente en lechos de incendio o destrucción, etc.— las estructuras de viviendas, las vigas y postes, fueron realizadas tanto en madera de que-

jigo, como de alcornoque o pino, observándose en ocasiones el empleo del enebro para la misma función. El pino sirvió también como material de construcción para el armazón de una muralla (Padilla de Duero) y fue la madera preferida como combustible de los hornos, tanto domésticos (Soto de Medinilla, Hierro I) como de carácter artesanal (en concreto de cocción cerámica, como el de Carralaceña, en Pesquera de Duero, Hierro II), seguramente por sus buenas condiciones de combustión en cuanto a su rapidez y potencia calórica.

Los análisis antracológicos aún permiten identificar algunas especies más concordantes con las detectadas por los paleopólenes, aunque ya en menor medida. Enebro o sabinas (*Juniperus*) aparecen en El Soto de Medinilla, Padilla de Duero y Medina del Campo, donde formarían parte de encinares o pinares, o colonizando los espacios más abiertos; algunas de las especies ya citadas asociadas a las áreas húmedas como álamos, sauces y fresnos, cuya madera debió emplearse en escasa cantidad por las gentes de estos poblados, fueron identificadas tan sólo en El Soto de Medinilla.

Para finalizar con el espectro definido antracológicamente nos referiremos a la presencia en La Mota de aladierno (*Rhamnus alaternus*), que en compañía del labiérnago (*Phillyrea*) también detectado, formarían parte del matorral alto asociado a los encinares y de la retama negra o piorno (*Cytisus scoparius*) que se ubicaría en áreas de monte bajo o en terrenos abandonados. Identificamos también entre los arbustos y matorrales de sotobosque a través de los estudios polínicos, la presencia constante —aunque no cuantiosa— de Ericáceas (pueden suponerse fundamentalmente brezos, quizá también madroños), así como jaras (*Cistus*), boj (*Buxus* sp.) —en los claros de pinares y quejigares— sauces (*Sambucus nigra*), lentiscos (*Pistacia* sp.) y otras especies leñosas (*Coriaceae* y *Cornaceae*), en general todas ellas indicadoras de áreas más bien abiertas o bosques en regresión cuyos espacios con frecuencia colonizan y sustituyen.

#### LAS HERBÁCEAS NO CULTIVADAS.

Significábamos desde el comienzo el predominio de las herbáceas, tanto silvestres como cultivadas, frente a las especies arbóreas, que además retroceden ante el avance de las primeras en los momentos finales de las secuencias de los poblados.

En la identificación y estudio de los diferentes grupos y familias de herbáceas, es determinante la aportación del análisis carpológico que reconoce las semillas contenidas en sedimentos y otros elementos arqueológicos, completando la información ya revisada procedente de la antracología y palinología, materias que, por otro lado, no pueden alcanzar la misma precisión que esta última disciplina.

El conjunto de los estudios señalados permite aproximarnos a la multiplicidad de grupos de familias y especies que debieron poblar los espacios abiertos del entorno, y quizá del interior, de los yacimientos, y, lo que es más trascendente, reconstruir siquiera de forma genérica las condiciones vegetales del paisaje más próximo.

Como ya hemos señalado con anterioridad, los condicionantes arqueológicos de las muestras recuperadas deberán siempre tenerse en cuenta a la hora de interpretar la información, entendiendo que la imagen más completa y amplia procederá de los enclaves y estratos que han proporcionado un número más significativo de restos, con lo que la falta o pobreza de los resultados en algunos no debe atribuirse, al menos *a priori*, a la ausencia o escasez de unos determinados índices o taxones. Este aspecto afecta de forma muy directa a los conjuntos carpológicos, que sólo se recuperan en condiciones específicas y únicamente ofrecen un espectro amplio de información en contextos determinados y a partir de un volumen de muestra considerable.

Así pues, las referencias carpológicas que presentamos, particularmente en lo que atañe a la vegetación no cultivada, se basarán casi de forma exclusiva en los resultados obtenidos en los niveles de la primera Edad del

Hierro de El Soto de Medinilla y en los celtibéricos de La Era Alta de Melgar de Abajo, suponiendo en cierta medida que es válida la extrapolación para los demás conjuntos. En los demás casos, la información polínica, cuando existe —que alcanza hasta la Familia y Género— continuará siendo la única disponible.

La presencia de familias tales como *Amaryllidaceae*, *Juncaceae*, *Liliaceae*, *Polypodiaceae* (*Polypodium vulgare*), *Campanulaceae* y *Umbelliferae*, las comunidades de *Sphagnum*, etc., responde indudablemente a dichos índices de humedad, asimismo significados por la identificación de *Cyperaceae* —que se asocian habitualmente con las espadañas (*Typha*) usadas en cestería— y de *Pseudochizaea*, de naturaleza algal, y que se encuentra en los cursos de agua dulce. El reconocimiento de semillas pertenecientes a *Carex* sp., *Myosurus minimus* o *Phalaris* sp. incide particularmente en la identificación de espacios encharcados, pantanosos o húmedos.

El reconocimiento de esta serie de tipos, concretados en juncos, helechos, musgos, narcisos, campánulas, lirios, etc., ha sido bastante constante en los diferentes enclaves, pero especialmente significativa en las fases iniciales del antiguo poblado de El Soto de Medinilla, donde llegan a dominar el espectro polínico de los estratos de base de la primera Edad del Hierro. Los estudios efectuados con el mismo tipo de análisis para las fases de la segunda Edad del Hierro de este asentamiento, evidencian una reducción efectiva de aquellos elementos, hasta su casi desaparición, coincidiendo con la expansión cuantitativa de las especies cultivadas y herbáceas silvestres más xerófilas. Merece resaltarse el hecho de que la recuperación de sus índices no es apreciable siquiera en aquellos momentos —que se han detectado por ejemplo en El Soto de Medinilla, tanto antiguo como vacceo— en que puede plantearse un descenso de la actividad humana o bien “abandonos” relativos y que se manifiestan con cierto resurgimiento de la vegetación arbórea.

Algunas de las especies propias de áreas húmedas han sido reconocidas entre los lotes de semillas de Mel-

gar de Abajo, tanto en la primera como en la segunda Edad del Hierro, acompañadas de otros tipos silvestres, a diferencia de lo que sucede en el enclave de Montealegre, donde la abundante muestra carpológica se encuentra absolutamente dominada por los cultivos de cereal y las ruderales asociadas.

Los valores de la vegetación higrófila en los demás enclaves con muestra polínica —Melgar de Abajo y Medina del Campo— se mantienen más constantes, aunque siempre en retroceso con relación al avance cronológico.

Es también significativo comprobar cómo este fenómeno de reducción (al igual que el de las especies arbóreas) sucede generalmente a lo largo de cualquier secuencia ocupacional de los poblados, ya se desarrolle ésta tan sólo durante el Primer Hierro, durante la etapa vaccea, o abarcando ambas, signo de que el efecto de la presencia de las comunidades humanas es bastante semejante en todos los momentos, y que aunque quizá pueda percibirse un relativo incremento ya durante la época vaccea —del todo explicable, cultural y materialmente, por otro lado— parecería sin embargo que tal efecto es paulatino y respondería más al hecho del propio asentamiento en sí que a las características o cronología del mismo.

Parece factible así defender que las condiciones iniciales de los asentamientos estuvieran más marcadas por la vegetación natural y óptima, al menos en cuanto a la mayor proliferación de las especies propias de los ambientes húmedos, que se verían retroceder a consecuencia de la instalación de los asentamientos y sus efectos inmediatos (apertura de terrenos en el entorno, esparcido de vertidos y basuras con el consiguiente aumento de las comunidades nitrófilas, aprovechamiento de las zonas más aptas y frescas para la agricultura y la desecación que ello conlleva, el pastoreo, etc.) lo que pudo dejar dichas especies más constreñidas a los límites estrictos de riberas y humedales, sin necesidad de plantear para explicarlo el acontecimiento de fases con tendencia seca o de fluctuaciones climáticas intensas.

De hecho y desde el inicio de la ocupación en los diferentes yacimientos, los elementos vegetales dominantes son las especies asociadas a praderas en ciertos casos con un carácter húmedo como lo indica la identificación de *Ranunculaceae*, *Poaceae* (*Poa/Phleum*) además de las ya señaladas, y más concretamente diferentes tipos de *Bromus* (t. *sterilis*, t. *mollis/secalinus*), meliloto o mielga (*Melilotus* cf. *officinalis*), *Linum* cf. y *Allium* (ajos) y, en menor medida, *Urticaceae* (ortigas). Dichos espacios presentarían una adecuación óptima para la práctica del pastoreo y la cría ganadera, recurso de extrema importancia, como luego veremos, para la economía de estas gentes.

La antropización del medio y su transformación, sobre todo en lo que se refiere a los espacios abiertos para los cultivos y el pastoreo, las consecuencias directas de tales actividades así como las derivadas de la presencia de las comunidades humanas en términos generales, remiten de forma más asidua a los herbazales de secano. En conjunto, los indicadores ya señalados de humedad se acompañan en todos los casos de una mayoría de elementos que se adscriben a espacios más secos y de suelos pobres y a un nutrido conjunto de especies que proliferan en relación con las prácticas agropecuarias y las demás actuaciones del hombre.

Al primero de estos aspectos responde la abundancia en los análisis de Compuestas (*Compositae*, *Asteraceae*), por ejemplo la artemisia, asociada también a pastoreo y cultivos, la presencia de *Geranium*, *Ephedra* (*Ephedra major*), *Dipsacaceae* (cardos), *Rumex* sp. (acederas), también con aprovechamiento ganadero, *Plantaginaceae* (*Plantago lanceolata*, llantén, y *Plantago major*), y en general *Gramineae* (gramíneas no cultivadas).

El conjunto más numeroso de tipos, especialmente bien definidos a partir de los estudios carpológicos, corresponde a las especies asociadas a cultivos o baldíos, malas hierbas y ruderales que nos informan, además de caracterizar un paisaje de naturaleza efectivamente antrópica, de la práctica de cultivos cerealistas responsables de su incremento y dispersión.

En este grupo se incluye la mayor parte de las herbáceas reconocidas en nuestros poblados, sobre todo en Melgar y Montealegre; así se interpreta la presencia de *Chenopodiaceae* (*Chenopodium album*, ceñilgo, cenizo o melde), *Polygonaceae* (*Polygonum* t. *persicaria/lapatathifolium* y *P. convulvulus*, corregüela), *Malvaceae* (*Malva* sp.), *Lolium/festuca* (*Lolium* sp., abremanos, *Lolium* cf. *temulentum*, cizaña), *Lithospermum arvensis*, *Sherardia arvensis*, *Galium* cf. *aparine* (amor de hortelano), *Linaria* cf. *spuria* (gallos o conejillos), *Anchusa/licopsis* (lengua de vaca), *Fumaria officinalis* (sangre de Cristo), etc.

#### UNOS APUNTES SOBRE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN.

Repetidamente hemos venido realizando alusiones a la presencia de índices que nos informan indirectamente de la existencia de cultivos en las inmediaciones de los yacimientos. Por fortuna, el hallazgo entre los restos arqueológicos y en diversas circunstancias de conjuntos de cereal, ha permitido concretar con notable exactitud las especies agrícolas y las prácticas de cultivo que de ellas se deducen.

En primer lugar, señalaremos que en cuanto a las especies, ha sido posible establecer el cultivo del cereal casi de forma exclusiva, por cuanto las evidencias de otras explotaciones, de tipo hortícola o frutal, por ejemplo, se nos han negado sistemáticamente. Aparte de la recolección y uso de los frutos silvestres de las especies detectadas —entre otros, avellanas, castañas, piñones, bellotas, olivas (en este caso ya se ha aludido a la posibilidad de la existencia de olivo cultivado)— la presencia de semillas correspondientes a *Prunus* sp. (endrinos o cerecinos), *Daucus carota* (zanahoria silvestre), *Apium graveolens* (apio silvestre) y Leguminosas (fabáceas), nos hace suponer la recolección y el consumo de tales vegetales. Por otro lado, queremos significar la presencia en varios yacimientos de *Chenopodium* cf. *album*, reconocido con los nombres comunes de cenizo, ceñilgo, melde

o incluso “gallina gorda”, planta que se asocia en general a los cultivos como un tipo ruderal, pero que en algunos lugares de Europa parece que durante la Edad del Hierro fue cultivada y consumida por su alto valor nutritivo. Sus semillas se utilizarían como los cereales, y sus tallos y frutos como verdura. Al fructificar y madurar en la misma época que los cereales, podría recolectarse a la vez que ellos. Sin embargo su determinación en este conjunto es escasa y algo dudosa, por lo que tan sólo apuntamos tal posibilidad.

En cualquier caso, aún reconociendo que estos datos son francamente reducidos como para reconstruir los hábitos de alimentación de la época, sí es cierto que, amén de una serie mucho más amplia de tipos vegetales silvestres recolectados, el aspecto económico y productivo debió estar dominado por los cereales.

En primer lugar, nos referiremos al trigo. Es, con más de 21.000 restos identificados, el cereal mejor representado en todas las muestras, el que aparece con más frecuencia y cuantía, a bastante distancia de los demás, por lo que podemos suponer que fue mayoritariamente cultivado y consumido. Su presencia se aprecia tanto en las fases correspondientes a la primera como a la segunda Edad del Hierro, y en todos los yacimientos con muestra carpológica. Existe una proporción no elevada de este cereal, en torno al 5 por 100, para la que no ha podido concretarse más que su pertenencia al género (*Triticum* sp.), pero del resto se han identificado tres variedades.

El trigo común (*Triticum aestivum/durum*) aparece representado a través del mayor número de restos (casi un 90 por 100 del total del conjunto de la muestra), y es proporcionalmente tan abundante en las fases antiguas como en las más recientes. Siempre aparece acompañado de otras variedades de trigo o de otros cereales, por lo que debe suponerse que no llegó a cultivarse de forma exclusiva. La mayor parte de los restos han sido localizados en el interior de las viviendas, donde debía guardarse en vasijas, aunque también se almacenaba en silos, independientes de las estructuras de habitación. Por la

cronología de las muestras, podemos afirmar que el trigo común se cultivaba en la octava centuria antes de la era y continuaba produciéndose en las décadas finales del I a.C.

La siguiente variedad representada en cuanto a número de restos es la escanda (*Triticum dicoccum*), que muestra las mismas características que las revisadas para la variedad común, aunque con mucha menor participación (804 restos, menos de un 4 por 100 del total), apareciendo también en ambas fases de la Edad del Hierro.

Por último, la esprilla (*Triticum monococcum*), es la variedad con menor cuantía (319 restos), detectada tan sólo en dos de los yacimientos estudiados, Melgar de Abajo y Montealegre, y que se localiza en un menor número de estratos y niveles, si bien está igualmente atestiguada en las fases vacceas y en las del horizonte Soto.

Además del trigo, está presente la cebada (*Hordeum vulgare*), con un total de 208 restos, uno de los cuales pertenece a la variedad desnuda (*Hordeum vulgare* var. *nudum*). Puede observarse su escasa cuantía proporcional con relación al total del trigo, siendo su cantidad inferior a la de cualquiera de las variedades de aquél. La cebada se ha reconocido en Montealegre, El Soto o Melgar, y tanto en momentos del Primer Hierro como del Segundo, conviviendo con el trigo a lo largo de toda la secuencia y en todas las muestras en las que ésta aparece. Como el trigo, es un cereal panificable aunque también es conocido su uso para la obtención de bebidas fermentadas tipo cerveza o *caelia*.

La avena (*Avena* sp.), con 161 restos, alcanza una baja representación, localizándose tan sólo en La Era Alta y El Cerro del Castillo, únicos yacimientos en los que la muestra carpológica ha sido recuperada también mediante flotación y no sólo directamente del terreno. La mayoría de tales restos se concentra en los estratos vacceos del segundo de los citados, aunque se ha identificado asimismo en los más antiguos de Melgar de Abajo, presentando en general una distribución semejante al *T. monococcum* (esprilla). Su escasa cuantía total y por ni-

veles o unidades puede hacer pensar en una recogida silvestre y no en su producción, ya que es posible que en esta época nos hallemos ante la introducción de su cultivo y consumo en la Península. En cualquier caso, tampoco se documentan muestras exclusivas de este cereal, que siempre se localiza mezclado con todos o algunos de los ya mencionados. Su uso puede no ser para el consumo humano, puesto que suele emplearse también como forraje.

Finalmente, señalaremos la identificación de un único grano de mijo (*Panicum miliaceum*), localizado en un estrato de la segunda Edad del Hierro en el poblado de Melgar de Abajo. Su concurrencia, aunque mínima, amplía el espectro de especies cultivadas e introduce algunas consideraciones novedosas a propósito de las cosechas, sobre las que luego incidiremos.

De la presencia y circunstancias de aparición de estos cereales y anteriores especies silvestres, podemos inferir una serie de aspectos de interés.

En primer lugar, la convivencia sistemática en las muestras de diferentes variedades de cereal, muy mezclado en aquellas que proceden de estratos generales o inespecíficos, hogares, suelos, etc. y algo más coherente en las que remiten a presumibles depósitos, como vasijas (Montealegre) o silos (Padilla de Duero). Ello parece sugerir un probable almacenamiento conjunto de los diferentes granos y quizá también un cultivo en los mismos campos. Esta práctica no es en absoluto extraña ni desconocida en las sociedades tradicionales, sin un concepto claro de exclusividad en el aprovechamiento agrario de las parcelas, y asimismo es más que probable que de cara a la alimentación, bien fueran los granos consumidos una vez molidos (panificación) o directamente tostados, no tuviese ninguna trascendencia la presencia de diferentes cereales en la mezcla.

No obstante, la marcada primacía cuantitativa en las muestras del trigo y particularmente del *T. aestivum/durum* nos permite suponer un consumo mucho menor de los demás cereales, su cultivo también reducido y quizá

otras funciones más complementarias como podría ser, entre otras, la de la alimentación animal. Los datos, de forma evidente, indican que nos encontramos ante una economía cerealista especializada, centrada en el trigo, lo que viene a coincidir con la información transmitida por las fuentes.

Queda patente la existencia de unas prácticas agrarias muy semejantes entre la primera y segunda Edad del Hierro, de manera que todas las especies aparecen representadas en ambas épocas, y cuando se aprecian diferencias (por ejemplo con la avena y el *T. monococcum* sólo localizados en Melgar y Montealegre) parecen responder a yacimientos y no a épocas, ya que los dos tipos citados se documentan a lo largo de sus secuencias. De esta forma podemos aceptar que en términos generales, y al menos de especies, las prácticas agrícolas se encuentran bien definidas en los comienzos de la Edad del Hierro y no se verán sustancialmente transformadas durante la época vaccea. Otra cuestión bien diferente es la que se refiere al peso real de estas prácticas en la economía de cada fase, la forma o técnicas empleadas, los rendimientos, el volumen de terrenos en explotación, etc., aspectos que seguramente sí fueron variando a lo largo del tiempo y con las circunstancias socioculturales de estas gentes.

La aparición de multitud de otros restos junto al grano propiamente del cereal, como tallos, ramas, horquillas, bases de glumas, en la práctica totalidad de las muestras, parece indicar una escasa limpieza y selección en las mismas, como si se hallasen en un estadio inicial de su procesado o no se siguieran para ello procesos muy escurpulosos. A la vez que esto, se aprecia una presencia significativa de malezas y semillas de otras plantas, quizá signo de lo mismo y evidencia de la dificultad que para la época debió constituir el mantenimiento de los terrenos libres de malas hierbas. En conjunto, las muestras de cereal más limpias son las de El Soto de Medinilla en sus fases del Primer Hierro, aunque es posible que se trate de una circunstancia anecdótica.

Además de la aparición de conjuntos de muestras en estratos de carácter general y de alguna en silos exteriores a las viviendas, buena parte del material procede del interior de las cabañas, donde se almacenaban en vasijas, o de los espacios de alrededor de los hogares, lo que implica un procesado directo doméstico de molienda y preparación y probablemente un consumo inmediato del cereal tostado, aspecto también practicado en numerosas culturas de forma tradicional.

Todos los cereales hallados son anuales y probablemente de ciclo largo, a excepción del mijo, cultivados en otoño y recogidos en primavera/verano, lo que nos informa del ritmo de cosechas anuales. El mijo, sin embargo, se siembra a principios de primavera y se recoge a finales de verano o en otoño, dato que podría estar implicando una alternancia de cultivos. No obstante, habremos de suponer tiempos de reposo y barbecho tras las cosechas de cereal (quizá cada dos años, o año y vez), y no una explotación intensiva, aunque en ciertos casos pudieran alternarse con cultivos de ciclo corto. En este sentido, es de destacar que la práctica de esta alternancia agrícola supondría mayor presión sobre el entorno, superficies de roturación más amplias y probablemente una mayor apertura y deforestación de terrenos. El hecho de que este dato se refiera al yacimiento de Melgar, donde los estudios polínicos parecen reflejar una fuerte antropización del medio y una escasa presencia de la masa arbórea, y en un proceso de reducción que la hace casi inexistente al final de la secuencia, presenta cierto interés y quizá sea consecuencia efectiva de la intensificación progresiva de la explotación agraria.

El cultivo de habas (*Vicia faba*) que durante la Edad del Hierro del centro y oeste de Europa se practicaba con fines alimentarios y que servía además para reintegrar al terreno parte de los nutrientes que el cereal consumía (el nitrógeno, principalmente), sólo fue atestiguado en nuestra zona a través de los análisis carpológicos efectuados en los años sesenta por M. Hopf sobre muestras

de los conjuntos antiguos de El Soto de Medinilla. Ninguna de las muestras estudiadas en nuestro caso, ni en este yacimiento ni en los demás, han confirmado tal extremo por lo que hemos de suponer que el cultivo de habas (al igual que parece ocurrir con otras leguminosas) no fue muy abundante o frecuente.

Ya nos hemos referido a la posibilidad de que los campos no alojasen cultivos exclusivos, aunque quizá de más trascendencia sea la determinación de sus características o situación. Los análisis polínicos indican de forma reiterada los bajos niveles que alcanzan los pólenes de cultivos, y sugieren la presencia de una actividad agrícola de no demasiado volumen. Evidentemente, con nuestros datos, aparte de confirmar sin duda la existencia de tales cultivos, pocas precisiones podemos realizar en cuanto al tamaño o ubicación de los campos. Sí es posible sugerir una situación para los mismos algo distante de los núcleos de habitación —lo cual no es difícil, a tenor de la magnitud de la superficie alcanzada por algunos de los enclaves, especialmente los celtibéricos— y una distribución algo dispersa, aprovechando zonas claras, entre árboles o salpicados de ellos. Por otro lado, utilizando el patrón establecido para algunos yacimientos ingleses de la misma época, parece factible que la superficie de las tierras cultivadas fuera reducida, de unas 0,2 Has., el espacio abarcable por hombre y día con una pareja de animales de tiro. Ello quizá pudiera explicar la menguada impronta que los cereales han dejado en las secuencias polínicas, aunque no debemos desestimar la posibilidad de que no se tratara de una actividad a gran escala. En este sentido, sorprenden las escasas evidencias que en algunos poblados se observan en relación con las prácticas agrícolas, caso de La Mota de Medina del Campo. Indirectamente, los molinos de piedra —que no sólo se emplean para moler cereal, sino también otros frutos secos— y los escasos valores de los índices polínicos, nos informan de su existencia, en contraste con una única semilla de trigo en la totalidad del espacio excavado de este yacimiento.

En realidad, resulta de extrema dificultad la aproximación a la trascendencia y peso específico de la agricultura en estos momentos, que imaginamos no debió ser poca, encontrando menos obstáculos para abordar los resultados en otra actividad, cual es la ganadería, de la que sí podemos precisar desempeñó un papel determinante y básico en el desarrollo de estas comunidades, hasta el punto que algunos investigadores anteponen su aportación a la de aquella otra.

#### LA GANADERÍA Y LA CAZA.

El conocimiento de la fauna, tanto doméstica como salvaje, que se asocia a la actividad humana en los diferentes yacimientos, se obtiene a partir de los restos óseos que permiten la identificación de las especies y la aproximación a su posible aprovechamiento.

La muestra más numerosa de todo el conjunto es, con diferencia, la faunística puesto que aparece en casi todas las circunstancias, niveles y estructuras, siempre que las condiciones geológicas de los suelos permitan su conservación, lo que en nuestra área de estudio ocurre habitualmente.

De nuevo, la mediación antrópica condiciona notablemente las características de la muestra; su procedencia así lo indica, pues está básicamente asociada a los desperdicios del consumo humano, restos culinarios principalmente, y en mucha menor medida a algunos depósitos rituales o enterramientos premeditados, ofrendas, restos de banquetes funerarios, etc. Por ello, las especies domésticas, de mayor interés económico y dietético, las más habituales, serán las mejor representadas, por lo que este es un aspecto a tener en cuenta a la hora de interpretar los datos obtenidos. Esto ocurre en todas las fases y yacimientos, con independencia de otras diferencias que pueden observarse en los distintos lugares y cronologías.

Así, los datos más completos proceden de lo que podemos considerar como la cabaña doméstica. En tér-

minos generales, ésta aparece definida por las siguientes características.

En primer lugar, el predominio desde el punto de vista cualitativo (biomasa proporcional, peso de los restos y aprovechamiento cárnico estimado) y en bastantes casos incluso cuantitativo (número de restos, número mínimo de individuos) del ganado vacuno (*Bos taurus*), del que se aprecian unos patrones de explotación encaminados en gran medida al aprovechamiento cárnico (sacrificio particularmente elevado de ejemplares jóvenes y crías, escasas evidencias de castración, etc.) aunque también para el tiro o los productos secundarios (presencia de patologías relacionadas con esfuerzos o cargas, dominancia de hembras, aprovechamiento de individuos seniles). Estos aspectos se observan por igual en todos los yacimientos y tanto en los niveles de la primera como de la segunda Edad del Hierro, aunque se aprecian ciertas fluctuaciones en relación con las proporciones de ovicaprinos, si bien en términos generales no parece discutible su predominio frente a las demás especies domésticas, y son variaciones más relacionadas con los enclaves que con las fases de los mismos.

Algunas características de los restos óseos de vacuno podrían apuntar un régimen de semilibertad para los ejemplares, quizá dispersos en espacios adeshados, al no haberse constatado nunca las deformidades y osteopatías propias de las cabañas estabuladas. Asimismo, puede establecerse que el tamaño de los ejemplares es en general bastante similar al de las razas autóctonas actuales, si bien, en el caso concreto de Montealegre y durante el Primer Hierro, se ha observado una talla más reducida para esta especie.

La abundancia del vacuno supone y confirma la existencia de notables pastos para el mantenimiento de esta cabaña, que históricamente no ha vuelto a ser el ganado predominante en la zona.

Los ovicaprinos (*Ovis aries/Capra hircus*) constituyen el grupo siguiente en importancia, aunque su cuantía es bastante inferior a aquél, sobre todo en la con-



tribución de su biomasa. Su aprovechamiento parece diferente al descrito con anterioridad por cuanto los especímenes son sacrificados más frecuentemente en edad adulta o senil, claro indicio de la utilización de sus productos secundarios —leche, lana, abono, etc.— antes de su consumo. Por otro lado, en ciertas ocasiones, de manera especial en las fases iniciales de los poblados, los corderos jóvenes son utilizados para sacrificios fundacionales, enterramientos en hoyo bajo viviendas, etc., con un carácter ritual o profiláctico que no se detecta en otras especies.

Estos patrones son comunes también en los diferentes yacimientos, aunque se aprecian algunos matices, como puede ser la mayor proporción de esta cabaña en las fases iniciales de los enclaves de Medina del Campo y Montealegre, con respecto a los demás conjuntos, y, por otra parte, el aumento general de la cabaña de ovicaprinos en la segunda Edad del Hierro con respecto a la primera en todos los enclaves en que se identifica una secuencia con ambos momentos.

Buena parte de los restos de ovejas y cabras no son diferenciables, pero a partir de los que sí han podido individualizarse, se observa un predominio muy claro de las ovejas frente a las segundas, con una proporción variable pero que se aproxima a la de 10:1, lo que sin duda evidencia el más amplio aprovechamiento que permite el ovino. En cualquier caso, dicha proporción resulta todavía elevada en favor de las cabras si atendemos a lo que ha sido históricamente la composición de los rebaños en este territorio, donde el ganado caprino habitualmente alcanzaba una representación insignificante frente al ovino. Este hecho tiene una difícil interpretación para la que quizá haya que hacer una lectura más bien de tipo cultural o económico —aprovechamiento peculiar de su leche o lana, un pastoreo especializado, el uso de sus cuernas— y no necesariamente relacionada con las características del medio, que permite un sostenimiento sin problemas de los rebaños de oveja, careciendo de ámbitos escarpados o rocosos donde se

haría preciso pastorear cabras. Sin embargo, no podemos desestimar el papel de estas últimas como elemento de ayuda en los procesos de deforestación y aclaramiento de terrenos. En cualquier caso, el amplio margen de imprecisión que se deriva de la muestra de “ovicaprinos” sin diferenciar, impide más concreciones en este sentido.

Como ocurría en Montealegre con respecto a las vacas, se aprecia en los ejemplares ovinos de este mismo yacimiento un tamaño algo más reducido que el de la media, dato que puede enlazar con una mayor pobreza del suelo o de las condiciones de manutención.

El ganado porcino (*Sus domesticus*), constatado también en todos los estratos y enclaves, alcanza siempre una representación bastante reducida, de forma que su peso en la economía y alimentación es sensiblemente menor al de las especies anteriores. Sus porcentajes se mantienen a lo largo de ambas fases, al igual que sus patrones de sacrificio y consumo, con un evidente predominio de individuos infantiles y subadultos, lo que significa un exclusivo aprovechamiento cárnico, pero muy temprano y limitado a unas épocas de matanza, cuestión que matiza más el papel cualitativo en la economía y dieta de esta especie. No se aprecian diferencias significativas entre ambas fases de la Edad del Hierro en el comportamiento del porcino, para el que se conocen los mismos parámetros de utilización desde las épocas más antiguas de la Prehistoria.

En el conjunto de grandes mamíferos, especial interés presentan los équidos, de forma particular los caballos (*Equus caballus*), que constituye una de las especies de transcendencia y con un comportamiento peculiar. En términos generales el caballo alcanza una representación moderada y variable, que en algunos casos, especialmente para el Primer Hierro, sugiere la posibilidad de tratarse de una especie aún no doméstica. Su presencia, no obstante, está generalizada en los yacimientos, aunque algunos muestran momentos concretos (fases, unidades, estratos) donde está ausente (Hierro I-La Mota/Hierro II-Valoria). Los especímenes documentados

corresponden en su mayoría a ejemplares adultos y sus huesos, durante la época celtibérica, no manifiestan huellas de descuartizamiento y descarnado, que son evidencias indiscutibles del consumo de su carne, a diferencia de los restos del Primer Hierro, especialmente en el yacimiento que a continuación comentaremos, donde sí se observan trazas de manipulación.

Durante las fases antiguas en El Soto de Medinilla el caballo aparece como una especie de primer orden, con una abundancia de restos superior a la de cualquier otro enclave, de manera que nos encontraríamos ante una estación con un comportamiento particular en este aspecto y en la que el mantenimiento de una fuerte cabaña equina se habría convertido en una actividad económica de trascendencia. De ser así, los habitantes de El Soto antiguo, a diferencia de otros pobladores vecinos de la misma época, habrían “criado” caballos, bien con un interés económico específico, como respuesta a una demanda interna —¿sociedad de jinetes?—, por tradición cultural propia, etc., lo que implica necesariamente su domesticación. No puede obviarse, sin embargo, la contradicción que, en cierta medida, ello supone, por cuanto de haber existido un especial interés por la cría y mantenimiento de una gran cabaña de esta especie de cara a una función especializada —comercio, por ejemplo— no se explicaría su alta mortandad, y aún más, el patrón de la misma —principalmente machos adultos jóvenes— y el hábito de su consumo, como muestran las huellas de descarnado y despiece. ¿Debería pensarse así en el sacrificio de un excedente o, simplemente, en una modalidad de explotación pecuaria original? Un dato de este tipo, una excepción arqueológica, debe contemplarse con la suficiente cautela y en espera de mayor contrastación, sobre todo teniendo en cuenta que tal rasgo no se repite en las fases posteriores del mismo enclave, que durante la etapa vaccea se comporta como los demás asentamientos, con una constante pero moderada presencia del équido.

Entre los equinos, comparecen igualmente los asnos (*Equus asinus*), especie que sí presenta una significación

de carácter cronológico de interés al corroborarse la tesis que mantiene la ausencia de los mismos en la Península, y sobre todo en sus territorios centrales, hasta bien avanzado el milenio, puesto que se trata de un animal introducido por los fenicios en las costas meridionales a partir de los siglos VIII-VII a.C. La ausencia de los asnos en las fases iniciales de nuestros yacimientos, incluso en los estratos de La Mota que cronológicamente pueden abarcar hasta la quinta centuria antes de la Era, nos indica que su introducción en la Meseta hubo de ser relativamente tardía. Por otro lado, la frecuente aparición en los niveles de época celtibérica, viene a confirmar su posterior difusión y afianzamiento entre las cabañas domésticas.

Comparte con los caballos una moderada representación en las muestras faunísticas, quizá ligeramente inferior a la de aquellos, pero bastante próxima. Y, a diferencia de los primeros, sus restos óseos presentan huellas de descarnado y manipulación, quizá para el aprovechamiento de su carne, pieles, etc.

Junto a las especies domésticas que componen la cabaña ganadera básica de los habitantes de la Edad del Hierro y su fundamento económico-alimentario, se concreta igualmente la presencia de perros (*Canis familiaris*) ya desde el Primer Hierro. Su número no es muy abundante, aunque se mantiene bastante constante a lo largo de toda la secuencia, apreciándose notables diferencias en su tamaño, lo que nos llevaría a hablar de una ración evidente, al menos en los momentos celtibéricos. Cabe mencionar los tres tipos de canes con tamaños escalonados que han sido identificados en el poblado vacceo de El Soto de Medinilla. La utilidad de los perros como guardianes, cuidadores o conductores del ganado —en este sentido es especialmente sugerente el dato anterior, ya que en las sociedades tradicionales eran empleados para el pastoreo perros también de tres tamaños distintos— incluso para la caza, parece evidente, pero algunas huellas en sus osamentas indican su manipulación, cortes y despieces, por lo que no podemos ignorar

la posibilidad de que fueran consumidos o aprovechadas sus pieles.

La presencia de esta especie en los yacimientos es importante para explicar ciertos aspectos relacionados con la conservación de los restos óseos arqueológicos, por cuanto los perros se comportarían como importantes agentes de troceado, trituración y esparcido de los desechos culinarios dispersos por la superficie de los poblados. Su acción se observa muy frecuentemente al recuperarse multitud de huesos roídos o triturados por ellos, de forma que pudieron ser los responsables de buena parte de la fragmentación extrema que presentan los conjuntos óseos faunísticos, sobre todo de los mamíferos de talla media y pequeña, de los que con frecuencia se reconocen los huesos digeridos, y así como de la práctica desaparición de muchos de los huesecillos de las especies de tamaños reducidos. Baste significar que en sus coprolitos se encuentran habitualmente restos de huesos de aves, ratones, conejos y liebres —hasta el punto que en algunos casos la identificación de los lagomorfos en los yacimientos se obtiene sólo del estudio de las deyecciones al no estar representados directamente—. Así pues, los cánidos acompañaron al hombre en sus tareas a lo largo de la Edad del Hierro, e incidieron de forma importante en el estado en que nos han llegado hasta la actualidad los restos óseos de las demás especies.

Al igual que ocurría con la agricultura, el aprovechamiento de los animales salvajes debió complementar de forma nada desdeñable la producción obtenida de la cabaña doméstica. Por ello, las actividades cinegéticas aparecen representadas en menor o mayor medida en todos los yacimientos o fases, pudiendo aceptarse una participación significativa de las especies silvestres en la economía y dieta de los habitantes de dichos poblados. Sin embargo, hay que precisar que, proporcionalmente, la aportación real de los ejemplares cazados en el conjunto de la fauna es bastante moderada, que, en términos generales, bien por tamaño o posibilidades, su aprovechamiento fue notablemente inferior al de cualquiera de las

especies domésticas, y que en ciertas ocasiones, la aparición de algunos de los especímenes en los yacimientos puede deberse a motivos aleatorios, o circunstanciales, más que a una explotación habitual. Lo que sí podemos afirmar es que las especies salvajes con representación arqueológica son más numerosas y variadas en los yacimientos o niveles de la primera Edad del Hierro, mientras que durante los momentos vacceos se observa la especialización y casi exclusividad de la cabaña doméstica.

Aproximándonos más concretamente a estos aspectos, la especie recuperada con más frecuencia durante toda la Edad del Hierro es sin duda el ciervo (*Cervus elaphus*), que debió poblar abundantemente los territorios boscosos cercanos a los yacimientos, a juzgar por su aparición en todos ellos y en cualquiera de sus fases. Por su aporte cárnico y número de restos, en alguno de aquellos (Valoria la Buena, por ejemplo) constituyó no sólo la especie más cazada, sino una de las más consumidas, con niveles muy próximos a los del vacuno o lanar. Como impone la mayor rentabilidad cinegética, son principalmente machos adultos, susceptibles de ofrecer además de la carne o piel, un elemento de gran trascendencia utilitaria como son sus astas, utilizadas para la fabricación de múltiples instrumentos de uso y adorno, tratándose de una de las materias primas más empleadas en la protohistoria. El interés que para estas comunidades presentaron tales piezas, las hace frecuentísimas en los sedimentos arqueológicos, correspondiendo muchas de ellas no a ejemplares cazados, sino a cornamentas recogidas en los bosques tras las mudas cíclicas o seccionadas de ejemplares muertos; esto, sin embargo, no debe hacernos pensar en que el ciervo se apreció y cazó sólo por sus astas, sino que fue sistemáticamente consumido, como lo manifiestan las huellas de sus restos óseos, y además la estima por esta especie se mantuvo constante a lo largo del periodo y en términos equivalentes en todos los asentamientos. Su abundancia en ellos debe ser trasunto tanto de su frecuente presencia en los entornos semiabiertos, como de la gran tradición de su captura y

utilización, lo que le hizo el preferido frente a cualquier otro ungulado. Así, es llamativo que tan sólo en los niveles antiguos de El Soto de Medinilla, se hayan localizado restos de corzos (*Capreolus capreolus*), concretamente de cuatro, especie que en general comparte un hábitat semejante al de aquél y que parece interesó en escasa medida a estas gentes, quizá por su menor ubicuidad y, por tanto, más difícil captura, quizá porque en los entornos de los hábitats su representación fuese significativamente más reducida que la de los venados. De esta forma, y como veremos a continuación con las demás especies, el ciervo se mantendrá siempre a distancia de cualquier otra cazada.

El jabalí (*Sus scrofa*), aparece en escasa cuantía tanto en las fases celtibéricas de El Soto y Valoria, como en las de Primer Hierro de Medina del Campo. Algunos de sus huesos —especialmente los de menor tamaño, de hembras y crías— no pueden ser diferenciados de los de los suidos domésticos, por lo que es posible que debamos estimar que su concurrencia tuvo lugar en proporción algo mayor que la que en principio pensamos. En cualquier caso, aún con esa consideración, se trata de una especie poco representada y significativa en la fauna habitual. Su caza debió ser más bien ocasional, lo que no es raro dada la dificultad que entraña y el moderado interés que mostraron por el porcino estas sociedades.

Algo semejante podríamos significar a propósito de los lagomorfos, conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y liebres (*Lepus granatensis*), representados en todas las secuencias y yacimientos. No es seguro que la presencia del conejo sea producto de la actuación antrópica en todos los casos, reconociéndose en algunos estratos celtibéricos ciertos indicios —como la presencia preferencial de crías y jóvenes— que sugieren intrusiones pericontemporáneas; muchos de sus restos óseos han aparecido en los coprolitos de perros. Las liebres, que se recuperan en menor cantidad, también se identifican en todas las secuencias y lugares.

Los huesos de ambos lagomorfos, en ciertos momentos pueden llegar a sumar más del 50 por 100 de los restos de la fauna silvestre en los yacimientos, pero es fácil comprender que su papel económico y en la dieta sería bastante reducido; no obstante, es indudable que su captura fue frecuente y debe tenerse en cuenta que muchos de sus huesos no se han conservado (ya hemos hablado de la presumible acción de los perros). Debe destacarse, por otro lado, que estos animales parecen ser bastante utilizados, junto a ciertas aves, en los depósitos funerarios de época vaccea —podemos observarlo en la necrópolis de Las Ruedas de Padilla de Duero— como ofrendas a los difuntos y acompañando al resto del ajuar.

En otro orden de cosas, señalaremos la escasa pero muy interesante representación que alcanzan varias evidencias que, con cierto margen de duda, han sido atribuidas a uros (*Bos primigenius*). Se trata de restos localizados en los niveles de la primera Edad del Hierro de Montealegre y Medina del Campo, un individuo en cada caso, junto a un tercero en un estrato vacceo de Valoria la Buena, y que podrían corresponder a ejemplares de vacuno de proporciones anormalmente grandes, si bien el hecho de que se trate de varios casos hace más factible su atribución primera. El uro es un bóvido salvaje extinto totalmente en Europa desde la Edad Moderna (siglo xvii), donde sobrevivían los últimos ejemplares en los bosques eslavos de Polonia y Lituania, y de historia francamente poco conocida, en parte por sus hábitos absolutamente huidizos con respecto al hombre, y su preferencia por los espacios densamente arbolados ante la presión antrópica. En la Península Ibérica apenas se documenta arqueológicamente —aparte de sus representaciones en las pinturas rupestres paleolíticas—, por lo que, de confirmarse, la aparición en estos conjuntos presentaría un gran interés para la historia de esta especie. Sea como fuere, es probable que sólo de forma muy ocasional y esporádica se accediese a la captura o aprovechamiento de estos ejemplares durante la Edad del Hierro.

Nos referiremos a continuación a una serie de especies, *prácticamente exclusivas de los niveles del Primer Hierro de El Soto de Medinilla y de El Cerro de La Mota*, yacimientos que muestran una riqueza faunística superior a los demás estudiados, y que ejemplifican inmejorablemente ese proceso de empobrecimiento de la muestra con el avance cronológico así como la disminución del aporte a la economía procedente de las especies silvestres.

Se trata, además, de ejemplares constatados por pocos individuos (uno en varios de los casos) y de particular aprovechamiento, por lo que la presencia de sus restos en el yacimiento también puede deberse a circunstancias de carácter diferente a las de la mayoría de las anteriores, y en cualquier caso, de captura, según parece, más ocasional. Sin embargo su valor como indicativo ecológico es muy elevado, e, incluso, como comentaremos más adelante, pueden aportar datos de orden cultural y comercial de enorme interés.

Uno de estos casos, comenzando por los mamíferos, es el castor (*Castor fiber*), identificado tanto en los momentos antiguos como en las fases vacceas de El Soto de Medinilla y en el poblado de Melgar de Abajo durante su etapa final. Sus restos no son muy numerosos en ninguno de los yacimientos, pero se suman a la corta serie de enclaves ribereños que en nuestro país han proporcionado huesos de estos roedores, que debieron ser abundantes en los ríos antiguos y cazados, aunque poco al parecer, por el interés de sus pieles, y quien sabe si ya de sus glándulas, el *castóreo*, como lo fueron posteriormente y a causa de lo cual se encuentran tan mermados sus efectivos.

Esta especie nos informa de una fisonomía bien diferente de la actual del Pisuerga y Cea, que debieron encontrarse remansados, limpios, con aguas profundas y márgenes muy tupidas, no dejando de sorprender su falta en los demás yacimientos, también de ubicación ribereña, aunque este es un aspecto de difícil valoración, al igual que ocurre con los siguientes casos.

La localización de varios restos de lince (*Lynx pardinna*) en los diferentes estratos del Primer Hierro de El Soto, que en conjunto representan cinco ejemplares diferentes, resulta bien sorprendente, especialmente a tenor de la escasa y sureña distribución actual de esta especie. No hay duda de que este felino se encontraba entonces en los terrenos del entorno de El Soto, y que fue cazado, quizá para obtener su piel, al menos circunstancialmente, y en una de las ocasiones se empleó un hueso largo de sus extremidades para la fabricación de un punzón. Compartiendo el hábitat del lince, el gato montés (*Felis sylvestris*) dejó también huella de su presencia en el yacimiento, en el que se han recuperado restos de un ejemplar, que habría subsistido en los cerros arbolados del entorno o en las laderas rocosas de los páramos cercanos.

Un único diente de oso (*Ursus arctos*) en el registro arqueológico del enclave es un dato demasiado reducido para especular con su existencia o no en la zona, la práctica de su caza, etc., aunque su presencia en áreas de monte bajo y páramo no sería extraña. Igualmente, la localización de restos de un lobo (*Canis lupus*) no permite muy amplias consideraciones aunque en este caso, la existencia y captura de un ejemplar de la especie en estas tierras, especialmente las zonas de matorral espeso, parece de fácil explicación, si bien la extrema escasez con que se ha documentado su presencia en la época nos sugiere muy poco contacto del hombre con esta especie. Como en los casos anteriores, el ubicuo tejón (*Meles meles*) aparece identificado por un único ejemplar, representando el espacio de zarzas y matorrales en que se cobija (aunque no debemos olvidar su papel como distorsionador de las estratigrafías); para finalizar y también, como ejemplar único, se constata la nutria (*Lutra lutra*), que encontraría su ambiente óptimo entre el denso soto y ribera de aguas limpias que conservaría el Pisuerga a su paso por el yacimiento y que necesita esta especie para sobrevivir.

Por otra parte, aunque dentro de este capítulo, debemos referirnos ahora a la identificación de restos corres-

pondientes a ratón doméstico (*Mus musculus domesticus*) al menos de un individuo en las fases antiguas de El Soto de Medinilla y de seis en la Mota de Medina del Campo, también en uno de los lechos más profundos de su estratigrafía. Se trata de una especie comensal de procedencia alóctona, concretamente meridional, cuya presencia debe explicarse como producto de una relación —cuyo alcance y manera es de difícil definición pero que en cualquier caso debe implicar movimientos de gentes y contactos físicos concretos— con áreas culturales ubicadas en los territorios al menos de la Meseta Sur, si no con espacios puramente mediterráneos, donde estos mismos roedores están ya documentados en asentamientos tartésico-fenicios. Es comprensible el interés que ofrece la presencia de esta especie, en concreto en yacimientos de esta época y localización, completando, lo que especialmente en el caso de La Mota y en menor medida en El Soto, son evidencias arqueológicas materiales definitivas de contactos entre la Meseta Norte y los territorios del sur de la misma, contactos que, además, se ven continuados y escalonados —en términos de fauna— por la distribución posterior de asnos y gallinas.

A pesar de las dificultades que, como ya hemos comentado, presenta la conservación y recuperación en el registro arqueológico de los restos de aves, no están ausentes, sin embargo, en nuestros conjuntos, varias especies silvestres, que se concentran en los estratos de la primera Edad del Hierro del poblado de La Mota, en Medina del Campo, y El Soto de Medinilla. Su presencia, nuevamente, viene definida por escasos ejemplares en todos los casos, correspondiendo en varios de ellos a tipos de relativo valor cinegético, por lo que no debemos suponer un importante papel del conjunto de las aves, al igual que veíamos suceder para las domésticas, en la economía y dieta de los habitantes de aquellos enclaves.

Ambos yacimientos comparten la presencia de avutarda (*Otis tarda*) y perdiz común (*Alectoris rufa*), históricamente abundantes en los secanos de la zona y,

especialmente la primera, merodeadora de charcas y humedales, que no debieron faltar precisamente en los alrededores de ambos lugares.

Particulares del asentamiento medinense son los restos de garza real (*Ardea cinerea*) y de grulla damisela (*Anthropoides virgo*), esteparias y migratorias que frecuentarían temporalmente los lavajos de la zona, junto a sisonos (*Tetrax tetrax*) y carracas (*Coracias garrulus*).

Por su parte, el yacimiento de El Soto, ha proporcionado huesos de urraca (*Pica pica*), corneja negra (*Corvus corone*), pigargo (*Haliaeetus albicilla*), y gorrión común (*Passer domesticus*), presentando las dos últimas especies interesantes aspectos de discusión. Con respecto al gorrión, muy infrecuentemente identificado en la bibliografía arqueológica, vuelve a tratarse de una especie comensal asociada a los hábitats humanos estables. El pigargo, por otra parte, es una rapaz de gran tamaño propia de costas y zonas palustres con abundante caza acuática, de la que se desconoce su distribución histórica peninsular, pero cuya presencia en esta zona es francamente extraña. En referencia a los primeros córvidos mencionados, su presencia puede explicarse por diversos factores (uso del plumaje, su carácter carroñero, etc.), aunque el hecho de la aparición de sus restos quemados, al igual que los de avutarda, apunta al interés y uso gastronómico de estas especies.

La documentación de gallinas (*Gallus gallus*) en los hábitats se reduce a las fases celtibéricas de El Soto de Medinilla, lo que podría hacernos suponer que, a tenor de las evidencias arqueológicas, las gentes de la Edad del Hierro apenas si criaron aves para su consumo. Las halladas en este poblado son de reducido tamaño, como sucede en los enclaves donde esta especie se identifica por vez primera, es decir en los asentamientos de carácter fenicio en el litoral andaluz. Junto al asno, como ya hemos señalado, la presencia de gallina en estos yacimientos representa, en época ya vaccea, la continuidad en la transmisión de faunas establecidas en los territorios meridionales con una anterioridad de varias centu-

rias y de origen foráneo. Por otro lado, la escasa concurrencia de restos de este tipo en los hábitats contrasta con una frecuencia bastante superior en el caso de los depósitos funerarios vacceos, ejemplificados únicamente en Las Ruedas de Padilla de Duero, donde las aves de corral se incorporan al ritual funerario como ofrenda en un buen número de ocasiones.

Finalizaremos la referencia al conjunto de las principales especies capturadas con la mención de los restos de peces de los mismos estratos antiguos de El Soto, correspondientes a diversos ciprinidos, cacho y boga (*Leuciscus carolitertii* y *Chondrostoma polylepis*), y mucho más interesante, a un ejemplar de salmón (*Salmo salar*), evidencia de un curso caudaloso y bien oxigenado para el Pisuerga, en condiciones hoy de difícil imaginación, así como de una menor temperatura media en las aguas marinas circumpeninsulares. Los escasos restos de peces en el conjunto de los yacimientos parecen deberse a las circunstancias de su recuperación y conservación en el sedimento arqueológico más que a una ausencia real en su aprovechamiento por parte las gentes del Hierro; a buen seguro, dada su vinculación a los cursos fluviales y fuentes de agua, la pesca fue un complemento no desdeñado en su alimentación, como lo fueron, aunque en escasa cuantía, las almejas de río, moluscos cuyas valvas se localizan en la práctica totalidad de los asentamientos y fases en número muy reducido. A ello también conviene el hecho de que las especies ictiológicas identificadas son de apreciado aprovechamiento gastronómico, especialmente el salmón. Un hallazgo de gran interés es el procedente de La Mota en sus niveles más antiguos, como es la localización de un resto de dorada (*Sparus aurata*) —concretamente parte del cráneo—, pez marino del litoral mediterráneo cuya presencia en la Meseta, obviamente, debe ser relacionada, de nuevo, con un transporte intencional desde zonas meridionales; a la vez y en el mismo enclave, tres restos de un molusco también marino —cañiella basta (*Hexaplex trunculus*)— nos siguen apuntando en la misma dirección. Estos hechos, de los

que desconocemos su significado preciso —quizá deba suponerseles un valor ornamental, o proceder de un intercambio por su carácter exótico, o, en el caso de los caracoles, como “curiosidad” dado su aprovechamiento en los yacimientos fenicio-tartésicos para la producción de púrpura, etc.— nos vuelven a señalar de forma precisa la existencia de contactos a larga distancia con gentes o territorios sureños, lo que en este yacimiento de La Mota se hace patente también de forma particular a través de sus diversos conjuntos materiales.

La relación de estas especies minoritarias se completa con la referencia a algún resto de serpiente (*Colubridae*), y plastrones de galápago común (*Emys orbicularis*), localizados en los dos últimos asentamientos que venimos mencionando.

Así pues, este es el panorama de especies y recursos animales detectados en el conjunto de yacimientos estudiados, en el que se aprecia claramente la fuerte dependencia de los mamíferos de la cabaña doméstica, la tendencia a la disminución de las actividades cinegéticas, y por tanto la reducción del papel económico de los taxones silvestres, a excepción del ciervo, el incremento del aprovechamiento secundario de algunas de las especies, en definitiva el desarrollo de una ganadería firme y especializada —en la que vacuno y ovino parecen alcanzar un papel predominante—, que, junto a la producción agrícola cerealista, caracterizaría una economía muy concordante en términos generales con la de culturas posteriores modernas, sedentarias y ya firmemente asentadas en el territorio.

Estos datos son, en conjunto, los que podemos manejar hasta este momento para la reconstrucción paisajística y económica de la Edad del Hierro en el valle medio del Duero, aunque, por supuesto, aún sean susceptibles de análisis más ajustados, de ulteriores estudios a partir de este primer aporte de información, nueva y todavía en fase de elaboración e interpretación. No obstante, creemos que quedan patentes ciertas líneas de

trabajo básicas y que se ha producido un avance cuantitativo y cualitativo de importancia en el conocimiento de estos aspectos que va a permitir el desarrollo de una investigación pionera en el terreno arqueológico y ambiental. Como hemos visto, la información de que ahora disponemos, gracias al estudio que este volumen ha intentado recoger es cuantiosa y pormenorizada, especialmente si la comparamos con la previamente exis-

tente, y abarca diversos aspectos novedosos que ofrecen datos sustancialmente más objetivos que las versiones interesadas, con frecuencia reelaboradas a partir de testimonios indirectos y fragmentarias de los autores clásicos; la insistencia en el futuro sobre este tipo de estudios paliará las carencias con que todavía nos encontramos para reconstruir el modo y el medio en que se desarrolló el hombre del pasado en nuestro territorio.